Facultad de Ciencias Médicas
Dpto. de Contrataciones Públicas
7 JUN 2019
N°: 1513
Hora: 12:00
Lic. Aurelia REBECA GUART
Dpto. de Contrataciones Públicas
Sección Contratos y Ejecución de Garantía
FCM - U.N.A.

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los 13 días del mes de ~~mayo de 2.019, siendo las~~ 10:15 horas, se reúne en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, sito en la casa de la calle Mcal. López y Cnel. Cazal de esta ciudad, el COMITÉ EVALUADOR DE LLAMADOS A CONTRATACIÓN, a los efectos de evaluar, conforme a los criterios establecidos en el llamado, la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 12/2.019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - SEDE ASUNCIÓN Y FILIAL SANTA ROSA DEL AGUARAY" ID N° 361.370.** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto No 21.909/03. Para tal efecto, fue conformado el Comité Evaluador según Resoluciones D. Nº 1.521/2.017, D. Nº 430/2.018, D. Nº 1.305/2.018, D. Nº 417/2.019 y 846/2.019.-

ANTECEDENTES DEL LLAMADO

- La nota D. ADM Nº 43/2.019 de la Administración de la Facultad de Ciencias Médicas por la cual se solicita la realización del llamado para la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - SEDE ASUNCIÓN Y FILIAL SANTA ROSA DEL AGUARAY.-
- La Resolución D. N° 370/2.019 por las que se aprueba el llamado y el Pliego de Bases y Condiciones para la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 12/2.019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - SEDE ASUNCIÓN Y FILIAL SANTA ROSA DEL AGUARAY" ID N° 361.370.-
- La Nota DCP de fecha 13 de marzo de 2.019, por la cual se comunica el llamado en tiempo y forma a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-
- Los Decretos N° 21909/03 y 5174/05 que reglamenta las Leyes N° 2051/03 y 3439/07 de "Contrataciones Públicas".-
- El Acta de Apertura de fecha 13 de mayo de 2.019.-
- El Dictamen Nº 83/2.019, de la Asesoría Jurídica del Departamento de Contrataciones Públicas.
- Los Informes Técnicos remitidos por la Administración de la Facultad de Ciencias Médicas y el Departamento de Informática.-

PRIMERO: Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres, observándose la recepción de 5 (cinco) ofertas: **ITCS S.A., SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L., PRINTEC S.A., PARASOFT S.R.L. y KNOW HOW S.A.-**

Observaciones Asentadas en el Acta de Apertura:

1. El representante de PARASOFT S.R.L. deja constancia que:

- El equipo ofertado HP PROBOOK 450 G5 por la firma KNOW HOW S.A., en el Ítem N° 2 Notebook Tipo 2-intermedia no posee las 4 celdas de Batería Litio – Ion exigidas como mínimo en los estándar de la SENATICS, el mismo en el folio N° 30 de su oferta declara solo 3 – celdas, no cumpliendo con los requerimientos exigidos.-

CRITERIO DEL COMITÉ: Las observaciones asentadas serán analizadas durante los puntos tercero y quinto del presente informe, durante la evaluación de la documentación formal no sustancial y la evaluación técnica de las ofertas respectivamente.-

- Se procedió a solicitar la conformidad de la firma ITCS S.A., para la corrección aritmética del Precio total ofertado para los ítems 3 y 4. Presentada la conformidad de la firma ITCS S.A. para la corrección aritmética, según consta en nota con M.E. DCP Nº 1.385/2.019 de fecha 29/05/2019, se realizan las correcciones de la oferta quedando de la siguiente manera:

ITCS S.A.							DONDE DICE:		DEBE DECIR:	
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
3	IMPRESORA LASER BLANCO Y NEGRO	Unidad	UNIDAD	10	HP	EEUU	1.684.267	16.842.672	1.684.267	16.842.670
4	IMPRESORA MATRICIAL CARRO CORTO	Unidad	UNIDAD	5	EPSON	JAPÓN	1.491.706	7.458.528	1.491.706	7.458.530

Verificada la Garantía de mantenimiento de oferta presentada por la firma oferente se constató que cumple con el porcentaje mínimo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo expuesto su oferta seguirá siendo evaluada en los siguientes puntos del presente Informe.-

SEGUNDO: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal sustancial**, llevado a cabo por el Comité el cual concluye que:

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

PERSONAS JURÍDICAS

DESCRIPCION	ITCS S.A.	SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.	PRINTEC S.A.	PARASOFT S.R.L.	KNOW HOW S.A.
Formulario de Oferta *	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)

Observación: Para los oferentes que presentaron junto con su Oferta Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), los documentos (sustanciales y no sustanciales) que se encontraban en estado "Activo e Histórico" fueron verificados según los números de constancias detallados a continuación:

RUC	EMPRESA	Número de Constancia
80046953-4	ITCS S.A.	1.546.170
80030116-1	SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.	1.546.129
80018668-0	PRINTEC S.A.	1.546.173
80000727-1	PARASOFT S.R.L.	1.546.132
80019900-6	KNOW HOW S.A.	1.546.060

TERCERO: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal no sustancial**, llevado a cabo por el Comité en cual concluye que:

DESCRIPCION	ITCS S.A.	SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.	PRINTEC S.A.	PARASOFT S.R.L.	KNOW HOW S.A.
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	Cumple	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)
Patente municipal vigente.	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)
Autorización del fabricante, de acuerdo al FORMULARIO Nº 4, o presentar carta de autorización o representación general del fabricante, representante y /o distribuidor de los bienes ofertados, con fecha actualizada, debidamente membretada y firmada por el responsable autorizado del Fabricante.	Cumple	**No Cumple**	Cumple	Cumple	Cumple
Antigüedad Mínima: 3 años comprobados con los Balances Impositivos presentados. (años 2015, 2016 y 2017).	Cumple	Cumple (SIPE)	Cumple	Cumple	Cumple
El oferente avalará mediante la presentación de facturas, copia simples de contratos y/o ordenes de compras que demuestren la provisión de Equipos Informáticos en entidades públicas o privadas, en los 3 (tres) últimos años (2016, 2017, 2018) y cuyos montos sumados acrediten facturación como mínimo de 30% del monto total ofertado para el presente llamado; se deberá presentar al menos 1 (un) documento por cada año mencionado.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Presentar como mínimo (dos) constancias actualizadas emitidas por clientes (empresas públicas y/o privadas), donde el buen cumplimiento contractual en relación a la provisión del bien ofertado.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de Garantía y soporte de al menos 24 (veinticuatro) meses para los ítems 1,2, al menos 12 (doce) meses para el ítem 3, 4,5.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Declaración Jurada de que la oferta incluye 2 (dos) tóners adicionales, deben ser nuevas originales, con carga completa y en caja, (para los ítems 3 y 5).	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	Cumple
Planilla de Datos Garantizados conforme al formulario Nº 10 de todos los ítems ofertados debidamente llenados y firmados.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Catálogos y especificaciones originales del equipo ofertado, todos en idioma español.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificación ISO 9001:2000 o Certificaciones Similares. El certificado deberá ser sobre desarrollo, fabricación y diseño, de los productos, no se aceptarán certificados de ensamblaje de equipos. (Aplica para el ítem 5)	Cumple	**No Cumple**	Cumple	No Aplica	Cumple
CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001; 2008 O SIMILAR PARA TODO EL EQUIPO EN CONJUNTO CARTA DE DISTRIBUCION DEL REPRESENTANTE CARTA DE AUTORIZACION DEL FABRICANTE. CATALOGO Y ESPECIFICACIONES ORIGINALES DEL EQUIPO OFERTADO NO SERAN ACEPTADOS CERTIFICACIONES QUE CUBRAN SOLO ENSAMBLADO. (Aplica para el ítem 1 Y 2)	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de que la empresa oferente cuenta con al menos un Centro Autorizado de Servicios (CAS), de manera que la garantía pueda ser ejecutada en dicho CAS. En caso que el Oferente no sea un Centro Autorizado de Servicio, deberá presentar una Declaración Jurada donde de fe y juramento que cumplirá con los requisitos solicitados en relación a los términos de Garantía. (Aplica para el ítem 5)	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	Cumple
Declaración Jurada de que los bienes son nuevos, de fabricación reciente, y se encuentran en comercialización activa en el mercado para el que fueron diseñados (Aplica en caso de ofertar el ítem 5).	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	Cumple
Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional. La falta de presentación del Certificado de Origen Nacional, no constituye causal de rechazo de la oferta, sin embargo, decae el derecho de beneficiarse con el margen de preferencia nacional en la comparación de precios con el mismo producto de origen importado.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

- ***Observación:*** *Conforme a lo publicado en la circular DNCP Nº 37/2.017, que para la aplicación del Margen de Preferencia , se tendrá en cuenta que el certificado es emitido por cada producto o servicio y en relación directa como beneficiaria a la firma o empresa que la produce o presta, no resultará posible que dicho documento sea utilizado por un eventual oferente distinto a aquel consignado en el referido documento, y menos aún se le aplique el beneficio de margen de preferencia establecido;* ***en otros términos se considera el Certificado como intransferible.-***

Durante la evaluación se requirió formalmente a través del Departamento de Contrataciones Públicas lo detallado a continuación:

1. **A ITCS S.A., según nota DCP Nº 1.046/19 y 1.122/19:**

- Se solicita conformidad para aplicar corrección aritmética de su oferta según detalle indicado en nota DCP.
- Autorización del fabricante, de acuerdo al FORMULARIO Nº 4, o presentar carta de autorización o representación general del fabricante, representante y /o distribuidor de los bienes ofertados, con fecha actualizada, debidamente membretada y firmada por el responsable autorizado del Fabricante. **Para los ítems nº 3 y 4**.-
- Antigüedad Mínima: 3 años comprobados con los Balances Impositivos presentados. (años 2015, 2016 y 2017).
- Certificación ISO 9001:2000 o Certificaciones Similares. El certificado deberá ser sobre desarrollo, fabricación y diseño, de los productos, no se aceptarán certificados de ensamblaje de equipos. (Aplica para el ítem 5)
- Declaración Jurada de que la empresa oferente cuenta con al menos un Centro Autorizado de Servicios (CAS), de manera que la garantía pueda ser ejecutada en dicho CAS. En caso que el Oferente no sea un Centro Autorizado de Servicio, deberá presentar una Declaración Jurada donde de fe y juramento que cumplirá con los requisitos solicitados en relación a los términos de Garantía. (Aplica para el ítem 5)
- Se solicita documentos que avalen que el ítem ofertado el cumple con los requisitos indicados a continuación:

ITEM Nº	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS (MEDIDAS-COLOR-CARACTERISTICAS GENERALES)		MINIMO EXIGIDO
3	IMPRESORA LASER BLANCO Y NEGRO	CERTIFICADO	ISO 9001 / 2008	EXIGIDO
		DE CALIDAD:		EXIGIDO
		GARANTIA:	1 (UN) AÑO COMO MINIMO	EXIGIDO
		INCLUYE:	CARTUCHO DE TONER NEGRO DE INICIO Y DOS DE RESERVA . LOS TONERS DEBERAN SER ORIGINALES DE LA MISMA MARCA DEL EQUIPO OFERTADO.	EXIGIDO
		OTRAS	EL OFERENTE DEBERA ESTAR DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR EL FABRICANTE Y/O	EXIGIDO
		ESPECIFICACIONES:	DISTRIBUIDOR OFICIAL DE LA MARCA OFERTADA. DOCUMENTACION Y SOFTWARE DE IMPRESORA EN CD -ROM. GUIA DE PASOS INICIALES, FOLLETO DE SOPORTE Y GUIA DE GARANTIA.CATÁLOGOS Y ESPECIFICACIONES ORIGINALES DEL EQUIPO OFERTADO.	
4	IIMPRESORA MATRICIAL CARRO CORTO	CINTA ADICIONAL	DOS CINTAS DE RESERVA	EXIGIDO
		GARANTIA:	1 (UN) AÑO COMO MINIMO	EXIGIDO
5	IMPRESORA LASER MULTIFUNCION	CONECTIVIDAD INALAMBRICA	WIFI 802.11 b/g/n INTEGRADA	EXIGIDO
		RESOLUCION OPTICA DE DIGITALIZACION (HARDWARE)	≥ 300 x 300dpi	EXIGIDO
		PROFUNDIDAD EN BITS	≥ 24bits	EXIGIDO

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

		TAMAÑO DE ESCANEO DEL ADF	216 x 356mm MAXIMO	EXIGIDO
		TAMAÑO DE ESCANEO CAMA PLANA	216 x 356mm MAXIMO	EXIGIDO
		CONFIGURACION DE REDUCCION Y AMPLIACION DE COPIA	De 25% a 400%	EXIGIDO
		RESOLUCION DE FAX	ESCALA DE GRISES Y BLANCO Y NEGRO ≥ 300 x 300 dpi	EXIGIDO
		MARCACION RAPIDA	≥ 100 NUMEROS	EXIGIDO
		MEMORIA DE FAX	≥ 2 MB	EXIGIDO
		TÓNER ADICIONAL (APARTE DE LO QUE VIENE CON LA IMPRESORA)	SE SOLICITA 2 (DOS) TÓNERS ADICIONALES, DEBEN SER NUEVAS ORIGINALES, CON CARGA COMPLETA Y EN CAJA,CUYA CAPACIDAD DEBE SER ≥ 22.000 PÁGINAS	EXIGIDO
		SOFTWARE Y DRIVERS COMPATIBLES	COMPATIBLE CON SISTEMA OPERATIVOS WINDOWS	EXIGIDO
		VOLTAJE	220V/50HZ	EXIGIDO
		ACCESORIOS	CABLE DE ALIMENTACION, CABLE USB CORRESPONDIENTE Y/U OTROS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU FUNCIONAMIENTO NORMAL	EXIGIDO
		GARANTIA (ESCRITA)	GARANTIA DE 12 (DOCE) MESES COMO MINIMO Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución	EXIGIDO
		FABRICACION	Todos los equipos deben ser nuevos, de fabricación reciente, encontrarse en comercialización activa en el mercado para el que fueron diseñados.	EXIGIDO
		CERTIFICACIONES	ISO 9001:2000 o Certificaciones Similares. El certificado deberá ser sobre desarrollo, fabricación y diseño, de los productos, no se aceptarán certificados de ensamblaje de equipos.	EXIGIDO

La firma individualizada anteriormente, presentó en tiempo y forma lo requerido, según consta en las notas con M.E. DCP Nº 1303/19 y 1.385/19.-

2. **A SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L., según nota DCP Nº 1.047/19 y 1.123/19:**

- Autorización del fabricante, de acuerdo al FORMULARIO Nº 4, o presentar carta de autorización o representación general del fabricante, representante y /o distribuidor de los bienes ofertados, con fecha actualizada, debidamente membretada y firmada por el responsable autorizado del Fabricante. **Para los ítems nº 3, 4 y 5**.-
- El oferente avalará mediante la presentación de facturas, copia simples de contratos y/o ordenes de compras que demuestren la provisión de Equipos Informáticos en entidades públicas o privadas, en los 3 (tres) últimos años (2016, 2017, 2018) y cuyos montos sumados acrediten facturación como mínimo de 30% del monto total ofertado para el presente llamado; se deberá presentar al menos 1 (un) documento por cada año mencionado.
- Presentar como mínimo (dos) constancias actualizadas emitidas por clientes (empresas públicas y/o privadas), donde el buen cumplimiento contractual en relación a la provisión del bien ofertado.
- Declaración Jurada de Garantía y soporte de al menos 24 (veinticuatro) meses para los ítems 1,2, al menos 12 (doce) meses para el ítem 3, 4,5.
- Declaración Jurada de que la oferta incluye 2 (dos) tóners adicionales, deben ser nuevas originales, con carga completa y en caja, (para los ítems 3 y 5).
- Planilla de Datos Garantizados conforme al formulario Nº 10 de todos los ítems ofertados debidamente llenados y firmados. **Para los ítems nº 3, 4, 5**.-
- Catálogos y especificaciones originales del equipo ofertado, todos en idioma español. **Para los ítems nº 3, 4, 5**.-
- Certificación ISO 9001:2000 o Certificaciones Similares. El certificado deberá ser sobre desarrollo, fabricación y diseño, de los productos, no se aceptarán certificados de ensamblaje de equipos. (Aplica para el ítem 5)
- Declaración Jurada de que la empresa oferente cuenta con al menos un Centro Autorizado de Servicios (CAS), de manera que la garantía pueda ser ejecutada en dicho CAS. En caso que el Oferente no sea un Centro Autorizado de Servicio, deberá presentar una Declaración Jurada donde de fe y juramento que cumplirá con los requisitos solicitados en relación a los términos de Garantía. (Aplica para el ítem 5)
- Declaración Jurada de que los bienes son nuevos, de fabricación reciente, y se encuentran en comercialización activa en el mercado para el que fueron diseñados (Aplica en caso de ofertar el ítem 5).
- Se solicita documentos que avalen que el ítem ofertado el cumple con los requisitos indicados a continuación:

ITEM Nº	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS (MEDIDAS-COLOR-CARACTERISTICAS GENERALES)		MINIMO EXIGIDO
3	IMPRESORA LASER BLANCO Y NEGRO	MODELO:	ESPECIFICAR	EXIGIDO
		TIPO:	LASER MONOCROMATICA	EXIGIDO
		RESOLUCION:	CALIDAD DE IMPRESIÓN EN NEGRO (OPTIMA) HASTA 600 X 600 PPP X 2 DPI.	EXIGIDO
		VELOCIDAD DE IMPRESIÓN:	VELOCIDAD DE IMPRESIÓN EN NEGRO (NORMAL , A 4) HASTA 19 PPM COMO MINIMO	EXIGIDO
		SALIDA DE	PRIMERA PAGINA IMPRESA EN NEGRO (A4, LISTA) EN SOLO 8,5 SEGUNDOS	EXIGIDO
		PRIMERA HOJA:		EXIGIDO
		ENTRADA DE PAPEL:	ENTRADA: 150 HOJAS, RANURA PRIORITARIA 10 HOJAS. SALIDA: 100 HOJAS.	EXIGIDO
		CARGA	CICLO DE TRABAJO (MENSUAL, A4) HASTA 5,000 PAGINAS	EXIGIDO
		MENSUAL DE		EXIGIDO
		IMPRESIONES:		EXIGIDO
		SOPORTE DE PAPEL:	NORMAL/ DELGADO/ BOND/ PRE.	EXIGIDO
			IMPRESO/RECICLADO/SOBRE/TRANSPARENCIA/ETIQUETAS/CARTULINAS/GRUESO/ALGODÓN/COLOR/ARCHIVO.	EXIGIDO
		TAMAÑO DE	A4, A5, A6, ISO, B5, JIS, EJECUTIVO, CARTA, OFICIO, FOLIO, LEGAL, COMUNICADO, PERSONALIZADO, SOBRE, POSTALES.	EXIGIDO
		PAPEL		EXIGIDO
		SOPORTADO:		EXIGIDO
		SISTEMAS OPERATIVOS	WIN8/ WIN7/VISTA/WIN XP/2008R/2008/2003, MAC OS X 10,5-20.8 VARIOS LINUX /	EXIGIDO

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

		COMPATIBLES:	UNIX	EXIGIDO
		IMPRESIÓN DUPLEX:	Estándar soportado.	EXIGIDO
		MEMORIA:	DE SERIE 8 MB COMO MINIMO	EXIGIDO
		VELOCIDAD DE PROCESADOR:	266 MHZ	EXIGIDO
		CONEXIÓN:	ESTANDAR PUERTO USB 2,0 ALTA VELOCIDAD	EXIGIDO
		TODOS LOS		EXIGIDO
		CABLES	CABLE DE ALIMENTACION Y CABLE USB	EXIGIDO
		INCLUIDOS:		EXIGIDO
		CERTIFICADO	ISO 9001 / 2008	EXIGIDO
		DE CALIDAD:		EXIGIDO
		GARANTIA:	1 (UN) AÑO COMO MINIMO	EXIGIDO
		INCLUYE:	CARTUCHO DE TONER NEGRO DE INICIO Y DOS DE RESERVA . LOS TONERS DEBERAN SER ORIGINALES DE LA MISMA MARCA DEL EQUIPO OFERTADO.	EXIGIDO
		OTRAS	EL OFERENTE DEBERA ESTAR DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR EL FABRICANTE Y/O	
		ESPECIFICACIO NES:	DISTRIBUIDOR OFICIAL DE LA MARCA OFERTADA. DOCUMENTACION Y SOFTWARE DE IMPRESORA EN CD -ROM. GUIA DE PASOS INICIALES, FOLLETO DE SOPORTE Y GUIA DE GARANTIA.CATÁLOGOS Y ESPECIFICACIONES ORIGINALES DEL EQUIPO OFERTADO.	EXIGIDO
4	IIMPRESORA MATRICIAL CARRO CORTO	MODELO:	ESPECIFICAR	EXIGIDO
		IMPRESORA MATRICIAL	CARRO CORTO	EXIGIDO
		TIPO DE IMPRESIÓN	IMPRESION NEGRO, MATRIZ DE PUNTOS	EXIGIDO
		CABEZAL DE IMPRESIÓN	DE 9 AGUJAS	EXIGIDO
		MANEJO DE PAPEL	MANUAL POR FRICCION Y TRACTOR DE EMPUJE AMBOS POR ENTRADAS FRONTAL Y TRASERA	EXIGIDO
		TIPO DE PAPEL	HOJAS SUELTAS, FORMAS MULTIPLES, SOBRES TIPO 6 Y 10 COMO MINIMO, FORMULARIOS CONTINUOS	EXIGIDO
		TAMAÑOS MONIMO Y MAXIMO DEL PAPEL SOPORTADOS	* ANCHO 100 - 250 MM * LONGITUD 100 - 360 MM * ANCHO 105 - 250 MM * LONGITUD 105 - 550 MM	EXIGIDO
		COPIAS	1 ORIGINAL + 4 COPIAS COMO MINIMO	EXIGIDO
		TIPO DE CINTA DE IMPRESIÓN	NEGRO. LA CINTA QUE VIENE CON EL EQUIPO DEBE RENDIR LA IMPRESIÓN DE 3.000.000 DE CARACTERES O MAS	EXIGIDO
				EXIGIDO
		CONECTIVIDAD	1 PUERTO USB 2.0 1 PUERTO PARALELO BIDIRECCIONAL	EXIGIDO
				EXIGIDO
				EXIGIDO
		ANCHO DE IMPRESIÓN	80 COLUMNAS A 10 CPI	EXIGIDO
		VELOCIDAD DE IMPRESIÓN	340 CPS O SUPERIOR A 10 CPI EN CALIDAD BORRADOR	EXIGIDO
		SOFTWARE DRIVERS	PARA TODAS LAS VERSIONES DE WINDOWS XP, 7,8,8.1,10,	EXIGIDO
		CINTA ADICIONAL	DOS CINTAS DE RESERVA	EXIGIDO
		GARANTIA:	1 (UN) AÑO COMO MINIMO	EXIGIDO
5	IMPRESORA LASER MULTIFUNCION	MODELO	INDICAR	
		CANTIDAD:	UNIDAD	X ( )
		METODO DE IMPRESIÓN	LASER MONOCROMO.. SE REFIERE A AMBAS TECNOLIGIAS EN FORMA INDISTINTA, LASER LED/ LASER CONVENCIONAL	EXIGIDO
		FUNCIONES	IMPRESORA, ESCANER, COPIADORA Y FAX	EXIGIDO
		PANEL DE CONTROL Y MANEJO	PANTALLA TACTIL, LCD O SIMILAR ≥ 3"	EXIGIDO
		VELOCIDAD DE IMPRESIÓN B/N	≥ 30 PPM	EXIGIDO
		CICLOS DE TRABAJO MENSUAL	≥ 12.000 PAGINAS	EXIGIDO
		RESOLUCION DE IMPRESIÓN (NEGRO OPTIMA)	≥ 1200 x 1200 ppp	EXIGIDO
		MANEJO DE HOJAS	BANDEJA DE ENTRADA ≥ 400 HOJAS	EXIGIDO
			BANDEJA DE SALIDA ≥ 200 HOJAS	
			BANDEJA ADF ≥ 50 HOJAS	
		TIPO DE PAPEL	A4, OFICIO, CARTA, OTROS ESTANDARES	EXIGIDO
		PRECESADOR	≥ 1 GHz	EXIGIDO
		MEMORIA	≥ 1 GB	EXIGIDO
		CONECTIVIDAD	1 PUERTO USB ≥ 2.0	EXIGIDO
			1 PUERTOFastEthernet 10/100/1000	EXIGIDO
		CONECTIVIDAD INALAMBRICA	WIFI 802.11 b/g/n INTEGRADA	EXIGIDO
		IMPRESIÓN DE LA PRIMERA HOJA	≤ 10 SEGUNDOS	EXIGIDO
		TIPO DE ESCANEO	ADF Y CAMA PLANA	EXIGIDO
		ALIMENTACION DEL ESCANER	AUTOMATICA POR ADF	EXIGIDO
		RESOLUCION OPTICA DE DIGITALIZACION (HARDWARE)	≥ 300 x 300dpi	EXIGIDO
		PROFUNDIDAD EN BITS	≥ 24bits	EXIGIDO
		VELOCIDAD DE ESCANEO A 1 CARA	≥ 30 ipm blanco y negro / ≥ 20 ipm color	EXIGIDO
		TAMAÑO DE ESCANEO DEL ADF	216 x 356mm MAXIMO	EXIGIDO
		TAMAÑO DE ESCANEO CAMA PLANA	216 x 356mm MAXIMO	EXIGIDO
		VELOCIDAD DE COPIA	≥ 35 cpm	EXIGIDO
		RESOLUCION DE COPIA (TEXTO EN NEGRO)	≥ 600 x 600 ppp	EXIGIDO
		RESOLUCION DE COPIA (TEXTO COLOR Y	≥ 600 x 600 ppp	EXIGIDO

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

		GRAFICOS)		
		NUMERO DE COPIAS MAXIMO	≥ 999 COPIAS	EXIGIDO
		CONFIGURACION DE REDUCCION Y AMPLIACION DE COPIA	De 25% a 400%	EXIGIDO
		RESOLUCION DE FAX	ESCALA DE GRISES Y BLANCO Y NEGRO ≥ 300 x 300 dpi	EXIGIDO
		MARCACION RAPIDA	≥ 100 NUMEROS	EXIGIDO
		MEMORIA DE FAX	≥ 2 MB	EXIGIDO
		MODEM FAX	33.6kbps	EXIGIDO
		PRIMER TONER (DE ENTREGA QUE VIENE CON LA IMPRESORA)	NO SE ACEPTARAN TONER DE PRUEBA O DE MEDIA CARGA, DEBE SER NUEVA, ORIGINAL Y CON CARGA COMPLETA	EXIGIDO
		TÓNER ADICIONAL (APARTE DE LO QUE VIENE CON LA IMPRESORA)	SE SOLICITA 2 (DOS) TÓNERS ADICIONALES, DEBEN SER NUEVAS ORIGINALES, CON CARGA COMPLETA Y EN CAJA,CUYA CAPACIDAD DEBE SER ≥ 22.000 PÁGINAS	EXIGIDO
		SOFTWARE Y DRIVERS COMPATIBLES	COMPATIBLE CON SISTEMA OPERATIVOS WINDOWS	EXIGIDO
		VOLTAJE	220V/50HZ	EXIGIDO
		ACCESORIOS	CABLE DE ALIMENTACION, CABLE USB CORRESPONDIENTE Y/U OTROS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU FUNCIONAMIENTO NORMAL	EXIGIDO
		GARANTIA (ESCRITA)	GARANTIA DE 12 (DOCE) MESES COMO MINIMO Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución	EXIGIDO
		FABRICACION	Todos los equipos deben ser nuevos, de fabricación reciente, encontrarse en comercialización activa en el mercado para el que fueron diseñados.	EXIGIDO
		CERTIFICACIONES	ISO 9001:2000 o Certificaciones Similares. El certificado deberá ser sobre desarrollo, fabricación y diseño, de los productos, no se aceptarán certificados de ensamblaje de equipos.	EXIGIDO
		AUTORIZACION DEL FABRICANTE	Indicado en el PBC,según Formulario N°4	EXIGIDO
		SERVICIO TECNICO Y MANO DE OBRA	Para garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable contar con al menos un Centro Autorizado de Servicios (CAS), de manera que la garantía pueda ser ejecutada en dicho CAS. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del oferente, corriendo en su caso, por cuenta del oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución. Deberá contar con repuestos originales en existencia pudiendo la Contratante verificar tal condición.En caso que el Oferente no sea un Centro Autorizado de Servicio,deberá presentar una Declaración Jurada donde de fe y juramento que cumplirá con los requisitos solicitados en relación a los términos de Garantía.	EXIGIDO

La firma individualizada anteriormente, presentó en tiempo y forma lo requerido, según consta en las notas con M.E. DCP Nº 1306/19 y 1.390/19, a excepción de:

- Autorización del fabricante, de acuerdo al FORMULARIO Nº 4, o presentar carta de autorización o representación general del fabricante, representante y /o distribuidor de los bienes ofertados, con fecha actualizada, debidamente membretada y firmada por el responsable autorizado del Fabricante. **Para los ítems nº 3, 4 y 5**. **<u>En el caso de los ítems 3 y 5 no presentó documento que avale que la firma ROMIS es representante autorizado de la marca SAMSUNG.</u>**
- Certificación ISO 9001:2000 o Certificaciones Similares. El certificado deberá ser sobre desarrollo, fabricación y diseño, de los productos, no se aceptarán certificados de ensamblaje de equipos. (Aplica para el ítem 5)

Considerando lo establecido en el Artículo Nº 59 del decreto Nº 21.909/03 que reglamenta la Ley Nº 2.051/03 que menciona lo siguiente: "...***Si el oferente no presentase lo solicitado por la Convocante, ni aceptare la corrección de errores aritméticos, su oferta podrá ser rechazada...".*** La oferta presentada por la firma **SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L., NO SERÁ CONSIDERADA** en adelante.-

3. <u>A PRINTEC S.A., según nota DCP Nº 1.048/19:</u>

- Antigüedad Mínima: 3 años comprobados con los Balances Impositivos presentados. (años 2015, 2016 y 2017).

La firma individualizada anteriormente, presentó en tiempo y forma el documento requerido, según consta en nota con M.E. DCP Nº 1.302/19.-

4. <u>A PARASOFT S.R.L., según nota DCP Nº 1.049/19 y 1.124/19:</u>

- Autorización del fabricante, de acuerdo al FORMULARIO Nº 4, o presentar carta de autorización o representación general del fabricante, representante y /o distribuidor de los bienes ofertados, con fecha actualizada, debidamente membretada y firmada por el responsable autorizado del Fabricante. **Para los Ítems nº 1 y 2**.-
- Antigüedad Mínima: 3 años comprobados con los Balances Impositivos presentados. (años 2015, 2016 y 2017).
- CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001; 2008 O SIMILAR PARA TODO EL EQUIPO EN CONJUNTO CARTA DE DISTRIBUCION DEL REPRESENTANTE CARTA DE AUTORIZACION DEL FABRICANTE. CATALOGO Y ESPECIFICACIONES ORIGINALES DEL EQUIPO OFERTADO NO SERAN ACEPTADOS CERTIFICACIONES QUE CUBRAN SOLO ENSAMBLADO. (Aplica para el ítem 1 Y 2)
- Se solicita documentos que avalen que el ítem ofertado el cumple con los requisitos indicados a continuación:

ITEM Nº	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS (MEDIDAS-COLOR-CARACTERISTICAS GENERALES)		MINIMO EXIGIDO
1	COMPUTADORAS	CERTIFICACION Y	CARTA DE DISTRIBUCION DEL REPRESENTANTE	EXIGIDO

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

	TIPO 2 INTERMEDIA	DOCUMENTACIONES REQUERIDAS	CARTA DE AUTORIZACION DEL FABRICANTE.	
		COMPONENTES DEL EQUIPO Y NUMEROS DE PARTES	LOS COMPONENTES PRINCIPALES DEBEN CONTAR CON NUMERO DE PARTE ORIGINAL DEL FABRICANTE, DEBERÁ SER PRESENTADA ESTA LSITA POR ESCRITO, DE TAL MANERA A CORROBORARSE CON EL CATALOGO ONLINE DEL FABRICANTE.	EXIGIDO
2	NOTEBOOCK TIPO 2 - INTERMEDIA	24 - Certificación y documentaciones requeridas Certificación de calidad ISO 9001: 2008 o similar. Exigido Carta de distribución de Representante. Exigido Carta de Autorización del Fabricante. Exigido Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado. Exigido No serán aceptados Certificaciones que cubran solo ensamblado. Exigido *** Se solicita Carta de distribución de Representante. Carta de Autorización del Fabricante.**		

La firma individualizada anteriormente, presentó en tiempo y forma el documento requerido, según consta en las notas con M.E. DCP Nº 1.304/19 y 1.397/19.-

5. **A KNOW HOW S.A., según nota DCP Nº 1.050/19 y 1.125/19:**

- El oferente avalará mediante la presentación de facturas, copia simples de contratos y/o ordenes de compras que demuestren la provisión de Equipos Informáticos en entidades públicas o privadas, en los 3 (tres) últimos años (2016, 2017, 2018) y cuyos montos sumados acrediten facturación como mínimo de 30% del monto total ofertado para el presente llamado; se deberá presentar al menos 1 (un) documento por cada año mencionado.
- Presentar como mínimo (dos) constancias actualizadas emitidas por clientes (empresas públicas y/o privadas), donde el buen cumplimiento contractual en relación a la provisión del bien ofertado.
- Declaración Jurada de Garantía y soporte de al menos 24 (veinticuatro) meses para los ítems 1,2, al menos 12 (doce) meses para el ítem 3, 4,5. **Solicitar Documento en Carácter de Declaración Jurada**.-
- Declaración Jurada de que la oferta incluye 2 (dos) tóners adicionales, deben ser nuevas originales, con carga completa y en caja, (para los ítems 3 y 5).
- Planilla de Datos Garantizados conforme al formulario Nº 10 de todos los ítems ofertados debidamente llenados y firmados. **Para los Ítems Nº 1, 2, 3 y 5**.-
- Declaración Jurada de que la empresa oferente cuenta con al menos un Centro Autorizado de Servicios (CAS), de manera que la garantía pueda ser ejecutada en dicho CAS. En caso que el Oferente no sea un Centro Autorizado de Servicio, deberá presentar una Declaración Jurada donde de fe y juramento que cumplirá con los requisitos solicitados en relación a los términos de Garantía. (Aplica para el ítem 5). **Solicitar Documento en Carácter de Declaración Jurada**.-
- Declaración Jurada de que los bienes son nuevos, de fabricación reciente, y se encuentran en comercialización activa en el mercado para el que fueron diseñados (Aplica en caso de ofertar el ítem 5). **Solicitar Documento en Carácter de Declaración Jurada**.-
- Se solicita documentos que avalen que el ítem ofertado el cumple con los requisitos indicados a continuación:

ITEM Nº	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS (MEDIDAS-COLOR-CARACTERISTICAS GENERALES)		MINIMO EXIGIDO
1	COMPUTADORAS TIPO 2 INTERMEDIA	COMPONENTES DEL EQUIPO Y NUMEROS DE PARTES	LOS COMPONENTES PRINCIPALES DEBEN CONTAR CON NUMERO DE PARTE ORIGINAL DEL FABRICANTE, DEBERÁ SER PRESENTADA ESTA LSITA POR ESCRITO, DE TAL MANERA A CORROBORARSE CON EL CATALOGO ONLINE DEL FABRICANTE.	EXIGIDO
2	NOTEBOOCK TIPO 2 - INTERMEDIA	17 - Batería 4-celdas Litio Ion (como mínimo). Exigido **Se solicita de 4 celdas**		

La firma individualizada anteriormente, presentó en tiempo y forma el documento requerido, según consta en las notas con M.E. DCP Nº 1.305/19 y 1.393/19.-

CUARTO: se procede a evaluar la capacidad financiera de los oferentes: **ITCS S.A., PRINTEC S.A., PARASOFT S.R.L. y KNOW HOW S.A.,** de lo que resulta lo siguiente:

ITCS S.A.								
Índices Financieros	**Datos Analizados**	**Valores Analizados por Año**			**Ratios por Año**			**Promedio**
		2015	2016	2017	**2015**	**2016**	**2017**	
Liquidez	ACTIVO CORRIENTE	854.671.423	1.071.046.518	2.149.215.313	1,14	1,44	1,41	**1,33**
	PASIVO CORRIENTE	749.734.774	741.238.291	1.523.911.853				
Endeudamiento	ACTIVO TOTAL	1.856.090.039	2.092.059.564	3.001.003.664	0,40	0,35	0,51	**0,42**
	PASIVO TOTAL	749.734.774	741.238.291	1.523.911.853				
Rentabilidad	CAPITAL	1.000.000.000	1.350.821.273	1.477.091.811	-45,87	16,94	21,60	**-2,44**
	UTILIDAD DEL EJERCICIO	-458.655.347	228.814.340	318.997.517				
PRINTEC S.A.								
Índices Financieros	**Datos Analizados**	**Valores Analizados por Año**			**Ratios por Año**			**Promedio**
		2015	2016	2017	**2015**	**2016**	**2017**	
Liquidez	ACTIVO CORRIENTE	7.764.875.232	8.444.789.137	8.401.735.606	1,42	1,77	2,19	**1,79**
	PASIVO CORRIENTE	5.483.440.567	4.772.149.225	3.843.425.042				
Endeudamiento	ACTIVO TOTAL	8.831.972.599	8.981.521.268	8.557.216.043	0,82	0,71	0,50	**0,68**
	PASIVO TOTAL	7.229.077.273	6.408.647.527	4.310.327.382				
Rentabilidad	CAPITAL	1.105.000.000	1.105.000.000	1.105.000.000	14,99	86,75	150,72	**84,15**
	UTILIDAD DEL EJERCICIO	165.652.725	958.543.197	1.665.411.393				
PARASOFT S.R.L.								
Índices Financieros	**Datos Analizados**	**Valores Analizados por Año**			**Ratios por Año**			**Promedio**
		2015	2016	2017	**2015**	**2016**	**2017**	
Liquidez	ACTIVO CORRIENTE	19.777.116.411	15.084.769.886	20.065.276.330	1,44	2,06	1,49	**1,66**
	PASIVO CORRIENTE	13.740.112.129	7.339.308.439	13.477.111.284				
Endeudamiento	ACTIVO TOTAL	29.665.035.395	24.865.699.524	31.379.170.037	0,46	0,32	0,43	**0,40**
	PASIVO TOTAL	13.740.112.129	7.836.397.859	13.477.111.284				
Rentabilidad	CAPITAL	1.300.768.000	1.300.768.000	1.300.768.000	97,76	114,58	96,98	**103,11**
	UTILIDAD DEL EJERCICIO	1.271.605.604	1.490.465.251	1.261.485.652				

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

KNOW HOW S.A.								
Índices Financieros	**Datos Analizados**	**Valores Analizados por Año**			**Ratios por Año**			**Promedio**
		2015	2016	2017	**2015**	**2016**	**2017**	
Liquidez	ACTIVO CORRIENTE	16.884.777.631	16.964.115.580	1.542.863.373	3,24	2,93	0,42	**2,20**
	PASIVO CORRIENTE	5.204.212.463	5.786.876.210	3.663.968.426				
Endeudamiento	ACTIVO TOTAL	23.628.307.156	23.717.419.732	23.199.078.273	0,22	0,24	0,16	**0,21**
	PASIVO TOTAL	5.204.212.463	5.786.876.210	3.663.968.426				
Rentabilidad	CAPITAL	4.400.000.000	4.400.000.000	4.400.000.000	110,11	92,77	122,12	**108,33**
	UTILIDAD DEL EJERCICIO	4.844.876.131	4.081.755.397	5.373.338.422				

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años 2015, 2016 y 2017.
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años 2015, 2016 y 2017.
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.
El promedio en los 3 últimos años, 2015, 2016 y 2017., no deberá ser negativo.

Por tanto, las empresas: **PRINTEC S.A., PARASOFT S.R.L. y KNOW HOW S.A., cumplen con la Capacidad Financiera** exigida en el Pliego de Bases y Condiciones.

En cuanto a la firma ***ITCS S.A.,*** se verifica que en el promedio de rentabilidad de los últimos tres años arroja un resultado negativo, por lo que **NO CUMPLE** con la capacidad financiera exigida en el Pliego de Bases y Condiciones. Por lo expuesto su oferta no será considerada en adelante.-

QUINTO: se procede a realizar el análisis de carácter técnico, conforme a los criterios establecidos en el llamado y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 61 del Decreto N° 21.909 Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas y se procedió a clasificar la oferta según el monto de menor a mayor de lo que resulta lo siguiente:

ÍTEM Nº 1

Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Estimado Unitario	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	PARASOFT S.R.L.	COMPUTADORAS PERSONALES (PC) DE ESCRITORIO	Unidad	UNIDAD	21	6.328.086	DELL	USA	6.747.000	141.687.000
1	KNOW HOW S.A.	COMPUTADORAS PERSONALES (PC) DE ESCRITORIO	Unidad	UNIDAD	21	6.328.086	HP	MEXICO/ CHINA	6.751.191	141.775.011

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **PARASOFT S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **PARASOFT S.R.L., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **PARASOFT S.R.L.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 2

Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Estimado Unitario	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
2	PARASOFT S.R.L.	NOTEBOOCK	Unidad	UNIDAD	14	7.570.010	DELL	USA	7.619.519	106.673.266
2	KNOW HOW S.A.	NOTEBOOCK	Unidad	UNIDAD	14	7.570.010	HP	MEXICO/ CHINA	6.986.899	97.816.586

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **KNOW HOW S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:
La oferta presentada por la firma **KNOW HOW S.A., NO CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto y conforme se detalla a continuación:

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

ITEM N°	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS (MEDIDAS-COLOR-CARACTERISTICAS GENERALES)	Observación
2	NOTEBOOCK TIPO 2 - INTERMEDIA	17 - Batería 4-celdas Litio Ion (como mínimo). Exigido	**NO CUMPLE. LO OFERTADO PRESENTA BATERÍA DE 3 CELDAS**

Se selecciona provisoriamente la **segunda menor oferta,** presentada por la empresa **PARASOFT S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **PARASOFT S.R.L., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **PARASOFT S.R.L.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 3

Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Estimado Unitario	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
3	PRINTEC S.A.	IMPRESORA LASER BLANCO Y NEGRO	Unidad	UNIDAD	10	1.805.970	RICOH	CHINA	1.912.500	19.125.000
3	KNOW HOW S.A.	IMPRESORA LASER BLANCO Y NEGRO	Unidad	UNIDAD	10	1.805.970	LEXMARK	CHINA	2.086.331	20.863.310

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **PRINTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **PRINTEC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **PRINTEC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 4

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Estimado Unitario	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
4	43212106-001	IMPRESORA MATRICIAL CARRO CORTO	Unidad	UNIDAD	5	1.517.025	SIN OFERTAS			

Conforme a lo indicado en el punto tercero y cuarto del presente informe, las firmas **ITCS S.A. y SUMINITROS Y MONTAJES S.R.L.,** no han cumplido con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones. Por lo que sus ofertas no fueron consideradas.-

Por lo expuesto anteriormente, se recomienda declarar **DESIERTO** el presente lote debido a que ninguna oferta reúne las condiciones exigidas en las bases de la licitación, según lo establecido en el artículo N° 30 Inc. "b)" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

ÍTEM Nº 5

Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Estimado Unitario	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
5	PRINTEC S.A.	IMPRESORA LASER MULTIFUNCION	Unidad	UNIDAD	10	8.421.663	RICOH	VIETNAM	8.236.000	82.360.000
5	KNOW HOW S.A.	IMPRESORA LASER MULTIFUNCION	Unidad	UNIDAD	10	8.421.663	LEXMARK	CHINA	7.121.437	71.214.370

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **KNOW HOW S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **KNOW HOW S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **KNOW HOW S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

SEXTO: En consideración a la Resolución DNCP N° 849/2015 que reglamenta el análisis de las prohibiciones establecidas en el Art. 40, se realiza la verificación a través de la página de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (documentos.gov.py). De lo que resulta lo siguiente:

EMPRESA: PRINTEC S.A.				
Nro.	**C.I.N°**	**NOMBRE Y APELLIDO**	**Punto A: Verificación en planilla de salarios permanentes o contratos**	**Punto B: Verificación en el SINARH**
1	3.381.938	RENATO ORTELLADO ODDONE	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.	
2	933.654	CRISTALDO LAUREL FERREIRO	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.	
3	2.894.012	RAUL FERNANDO HEISECKE PAREDES	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.	
EMPRESA: PARASOFT S.R.L.				
Nro.	**C.I.N°**	**NOMBRE Y APELLIDO**	**Punto A: Verificación en planilla de salarios permanentes o contratos**	**Punto B: Verificación en el SINARH**
1	1.341.894	JUAN PABLO AGUILA BRAVO	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.	
2	1.885.906	PABLO DANIEL ENCISO	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.	
3	3.582.802	HECTOR RAUL BRUNET	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.	
EMPRESA: KNOW HOW S.A.				
Nro.	**C.I.N°**	**NOMBRE Y APELLIDO**	**Punto A: Verificación en planilla de salarios permanentes o contratos**	**Punto B: Verificación en el SINARH**
1	3.526.146	PABLO FELICIANO ZUBIRI	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.	
2	675.477	CESAR ENRIQUE TRAPANI	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.	

- Teniendo en cuenta la documentación referida el Comité Evaluador de Llamados concluye que los oferentes (socios, directivos y/o representantes) mencionados anteriormente, actualmente, cumplen con la Capacidad Legal ya que no se encontraron datos que le fueran atribuibles para la descalificación.-

SÉPTIMO: Teniendo en cuenta los antecedentes expuestos, que incluyen los aspectos legales, técnicos y económicos y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 11 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, concordante con los Art. 26 y 27, de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se recomienda adjudicar el llamado a Licitación Por Concurso de Ofertas N° 12/2.019 **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - SEDE ASUNCIÓN Y FILIAL SANTA ROSA DEL AGUARAY" ID N° 361.370.,** a las empresas:

PARASOFT S.R.L.									
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	43211508-001	COMPUTADORAS PERSONALES (PC) DE ESCRITORIO	Unidad	UNIDAD	21	DELL	USA	6.747.000	141.687.000
2	43211509-001	NOTEBOOCK	Unidad	UNIDAD	14	DELL	USA	7.619.519	106.673.266
TOTAL PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN									**248.360.266**

PRINTEC S.A.									
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
3	43212105-001	IMPRESORA LASER BLANCO Y NEGRO	Unidad	UNIDAD	10	RICOH	CHINA	1.912.500	19.125.000
TOTAL PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN									**19.125.000**

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

KNOW HOW S.A.									
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
5	43212110-002	IMPRESORA LASER MULTIFUNCION	Unidad	UNIDAD	10	LEXMARK	CHINA	7.121.437	71.214.370
TOTAL PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN									**71.214.370**

RESUMEN DE LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN	
EMPRESA	**TOTAL**
PARASOFT S.R.L.	248.360.266
PRINTEC S.A.	19.125.000
KNOW HOW S.A.	71.214.370
TOTAL PROPUESTO LCO Nº 12/2.019	**338.699.636**

ÍTEM DESIERTO						
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Estimado Unitario
4	43212106-001	IMPRESORA MATRICIAL CARRO CORTO	Unidad	UNIDAD	5	1.517.025

Con lo que se dio por terminado el acto siendo las 07:00hs., a los 07 días del mes de junio del dos mil diecinueve. Luego de la lectura y ratificación, esta acta es firmada por las personas que conforman el Comité Evaluador en prueba de conformidad.

Se adjunta:

1- Los Informes Técnicos remitidos por la Administración de la Facultad de Ciencias Médicas y el Departamento de Informática.-
2- Constancias de la página de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (documentos.gov.py). Foliadas individualmente.-

Observación:

1- El informe de evaluación, el cuadro comparativo de ofertas y el cuadro propuesto de adjudicación, cuentan con las firmas de los miembros, a excepción de:

- DRA. OLGA L. GONZALEZ AYALA (Se adjunta, Permiso Particular).-
- LIC. MARCELA AYALA (Se adjunta, Permiso Vacaciones).-

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.

PROF. DR. LUIS F. ARMOA GARCÍA
MIEMBRO DEL COMITÉ

DR. JORGE EDUARDO GIUBI BOBEDA
MIEMBRO DEL COMITÉ

DRA. OLGA L. GONZALEZ AYALA
MIEMBRO DEL COMITÉ

UNIV. JUAN MANUEL ACUÑA
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. NERIS AGUILAR
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. ALBERTO CANO
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. LIZANIA CARDOZO
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. VICTOR VILLALBA
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. MARCELA AYALA
MIEMBRO DEL COMITÉ

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
ADMINISTRACIÓN

A.D.M. – F.C.M. Nº: 172/2019

Asunción, 03 de junio de 2019.

Miembros de Comité de Licitación
Facultad de Ciencias Medicas - UNA
Presente:

Ref.: LCO Nº 12/2019 – ID Nº 361370.

De mi consideración:

En relación al Nota UNA-FCM- CECP Nº 281/2019, en el marco de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 12/2.019 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS – SEDE ASUNCION Y FILIAL SANTA ROSA DEL AGUARAY"**, remito **Planilla de Informe Técnico Final**, a fin de dar continuidad al Proceso.

Sin otro particular, me despido atte.-

ADMINISTRACION F.C.M.

Lic. Cesar E. López Colman
Administrador

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LLAMADOS
04 JUNIO 2019
Nº 338 FIRMA
HORA 10:20 ACLARACIÓN

Lic. LIZANIA CARDOZO
Comité de Evaluación
F.C.M. - U.N.A.

0000001

CLC/mma

ITCS S.A.

Ítem	Empresa	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Autorización del fabricante, de acuerdo al FORMULARIO Nº 4, o presentar carta de autorización o representación general del fabricante, representante y /o distribuidor de los bienes ofertados, con fecha actualizada, debidamente membretada y firmada por el responsable autorizado del Fabricante.	Declaración Jurada de Garantía y soporte de al menos 24 (veinticuatro) meses para los ítems 1,2, al menos 12 (doce) meses para el ítem 3, 4,5.	Declaración Jurada de que la oferta incluye 2 (dos) tóners adicionales, deben ser nuevas originales, con carga completa y en caja, (para los ítems 3 y 5).	Planilla de Datos Garantizados conforme al formulario Nº 10 de todos los ítems ofertados debidamente llenados y firmados.	Catálogos y especificaciones originales del equipo ofertado, todos en idioma español.	Certificación ISO 9001:2000 o Certificaciones Similares. El certificado deberá ser sobre desarrollo, fabricación y diseño, de los productos, no se aceptarán certificados de ensamblaje de equipos. (Aplica para el ítem 5)	Declaración Jurada de que la empresa oferente cuenta con al menos un Centro Autorizado de Servicios (CAS), de manera que la garantía pueda ser ejecutada en dicho CAS. En caso que el Oferente no sea un Centro Autorizado de Servicio, deberá presentar una Declaración Jurada donde de fe y juramento que cumplirá con los requisitos solicitados en relación a los términos de Garantía. (Aplica para el ítem 5)	Declaración Jurada de que los bienes son nuevos, de fabricación reciente, y se encuentran en comercialización activa en el mercado para el que fueron diseñados (Aplica en caso de ofertar el ítem 5).
3	**ITCS S.A.**	IMPRESORA LASER BLANCO Y NEGRO	Unidad	UNIDAD	10	HP	EEUU	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
4	**ITCS S.A.**	IMPRESORA MATRICIAL CARRO CORTO	Unidad	UNIDAD	5	EPSON	JAPÓN	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
5	**ITCS S.A.**	IMPRESORA LASER MULTIFUNCION	Unidad	UNIDAD	10	LEXMARK	EEUU	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

000002

Lic. CÉSAR LOPEZ COLMAN
Administrador
Facultad de Ciencias Médicas - U.N.A

Lic. Graciela Bareiro
Administradora
Departamento Administrativo y Financiero
Filial Santa Rosa del Aguaray / FCM - UNA

SUMINITROS Y MONTAJES S.R.L.

Ítem	Empresa	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Autorización del fabricante, de acuerdo al FORMULARIO Nº 4, o presentar carta de autorización o representación general del fabricante, representante y /o distribuidor de los bienes ofertados, con fecha actualizada, debidamente membretada y firmada por el responsable autorizado del Fabricante.	Declaración Jurada de Garantía y soporte de al menos 24 (veinticuatro) meses para los ítems 1,2, al menos 12 (doce) meses para el ítem 3, 4,5.	Declaración Jurada de que la oferta incluye 2 (dos) tóners adicionales, deben ser nuevas originales, con carga completa y en caja, (para los ítems 3 y 5).	Planilla de Datos Garantizados conforme al formulario Nº 10 de todos los ítems ofertados debidamente llenados y firmados.	Catálogos y especificaciones originales del equipo ofertado, todos en idioma español.	Certificación ISO 9001:2000 o Certificaciones Similares. El certificado deberá ser sobre desarrollo, fabricación y diseño, de los productos, no se aceptarán certificados de ensamblaje de equipos. (Aplica para el ítem 5)	Declaración Jurada de que la empresa oferente cuenta con al menos un Centro Autorizado de Servicios (CAS), de manera que la garantía pueda ser ejecutada en dicho CAS. En caso que el Oferente no sea un Centro Autorizado de Servicio, deberá presentar una Declaración Jurada donde de fe y juramento que cumplirá con los requisitos solicitados en relación a los términos de Garantía. (Aplica para el ítem 5)	Declaración Jurada de que los bienes son nuevos, de fabricación reciente, y se encuentran en comercialización activa en el mercado para el que fueron diseñados (Aplica en caso de ofertar el ítem 5).
3	SUMINITROS Y MONTAJES S.R.L.	IMPRESORA LASER BLANCO Y NEGRO	Unidad	UNIDAD	10	SAMSUNG	COREA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
4	SUMINITROS Y MONTAJES S.R.L.	IMPRESORA MATRICIAL CARRO CORTO	Unidad	UNIDAD	5	EPSON	CHINA	NO CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
5	SUMINITROS Y MONTAJES S.R.L.	IMPRESORA LASER MULTIFUNCION	Unidad	UNIDAD	10	SAMSUNG	COREA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. CESAR LOPEZ COLMAN
Administrador
Facultad de Ciencias Médicas - U.N.A

Lic. Graciela Bareiro
Administradora
Departamento Administrativo y Financiero
Filial Santa Rosa del Aguaray / FCM - UNA

000003

PRINTEC S.A.																
Ítem	Empresa	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Autorización del fabricante, de acuerdo al FORMULARIO Nº 4, o presentar carta de autorización o representación general del fabricante, representante y /o distribuidor de los bienes ofertados, con fecha actualizada, debidamente membretada y firmada por el responsable autorizado del Fabricante.	Declaración Jurada de Garantía y soporte de al menos 24 (veinticuatro) meses para los ítems 1,2, al menos 12 (doce) meses para el ítem 3, 4,5.	Declaración Jurada de que la oferta incluye 2 (dos) tóners adicionales, deben ser nuevas originales, con carga completa y en caja, (para los ítems 3 y 5).	Planilla de Datos Garantizados conforme al formulario Nº 10 de todos los ítems ofertados debidamente llenados y firmados.	Catálogos y especificaciones originales del equipo ofertado, todos en idioma español.	Certificación ISO 9001:2000 o Certificaciones Similares. El certificado deberá ser sobre desarrollo, fabricación y diseño, de los productos, no se aceptarán certificados de ensamblaje de equipos. (Aplica para el ítem 5)	Declaración Jurada de que la empresa oferente cuenta con al menos un Centro Autorizado de Servicios (CAS), de manera que la garantía pueda ser ejecutada en dicho CAS. En caso que el Oferente no sea un Centro Autorizado de Servicio, deberá presentar una Declaración Jurada donde de fe y juramento que cumplirá con los requisitos solicitados en relación a los términos de Garantía. (Aplica para el ítem 5)	Declaración Jurada de que los bienes son nuevos, de fabricación reciente, y se encuentran en comercialización activa en el mercado para el que fueron diseñados (Aplica en caso de ofertar el ítem 5).
3	PRINTEC S.A.	IMPRESORA LASER BLANCO Y NEGRO	Unidad	UNIDAD	10	RICOH	CHINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
5	PRINTEC S.A.	IMPRESORA LASER MULTIFUNCION	Unidad	UNIDAD	10	RICOH	VIETNAM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. CÉSAR LÓPEZ COLMÁN
Administrador
Facultad de Ciencias Médicas - U.N.A

Lic. Graciela Bareiro
Administradora
Departamento Administrativo y Financiero
Filial Santa Rosa del Aguaray / FCM - UNA

000004

PARASOFT S.R.L.												
Ítem	**Empresa**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Autorización del fabricante, de acuerdo al FORMULARIO Nº 4, o presentar carta de autorización o representación general del fabricante, representante y /o distribuidor de los bienes ofertados, con fecha actualizada, debidamente membretada y firmada por el responsable autorizado del Fabricante.**	**Declaración Jurada de Garantía y soporte de al menos 24 (veinticuatro) meses para los ítems 1,2, al menos 12 (doce) meses para el ítem 3, 4,5.**	**Planilla de Datos Garantizados conforme al formulario Nº 10 de todos los ítems ofertados debidamente llenados y firmados.**	**Catálogos y especificaciones originales del equipo ofertado, todos en idioma español.**	**CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001; 2008 O SIMILAR PARA TODO EL EQUIPO EN CONJUNTO CARTA DE DISTRIBUCION DEL REPRESENTANTE CARTA DE AUTORIZACION DEL FABRICANTE. CATALOGO Y ESPECIFICACIONES ORIGINALES DEL EQUIPO OFERTADO NO SERAN ACEPTADOS CERTIFICACIONES QUE CUBRAN SOLO ENSAMBLADO. (Aplica para el ítem 1 Y 2)**
1	PARASOFT S.R.L.	COMPUTADORAS PERSONALES (PC) DE ESCRITORIO	Unidad	UNIDAD	21	DELL	USA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	PARASOFT S.R.L.	NOTEBOOCK	Unidad	UNIDAD	14	DELL	USA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. CESAR LOPEZ COLMAN
Administrador
Facultad de Ciencias Médicas - U.N.A

Lic. Graciela Bareiro
Administradora
Departamento Administrativo y Financiero
Filial Santa Rosa del Aguaray / FCM - UNA

KNOW HOW S.A.																	
Ítem	Empresa	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Autorización del fabricante, de acuerdo al FORMULARIO Nº 4, o presentar carta de autorización o representación general del fabricante, representante y /o distribuidor de los bienes ofertados, con fecha actualizada, debidamente membretada y firmada por el responsable autorizado del Fabricante.	Declaración Jurada de Garantía y soporte de al menos 24 (veinticuatro) meses para los ítems 1,2, al menos 12 (doce) meses para el ítem 3, 4,5.	Declaración Jurada de que la oferta incluye 2 (dos) tóners adicionales, deben ser nuevas originales, con carga completa y en caja, (para los ítems 3 y 5).	Planilla de Datos Garantizados conforme al formulario Nº 10 de todos los ítems ofertados debidamente llenados y firmados.	Catálogos y especificaciones originales del equipo ofertado, todos en idioma español.	Certificación ISO 9001:2000 o Certificaciones Similares. El certificado deberá ser sobre desarrollo, fabricación y diseño, de los productos, no se aceptarán certificados de ensamblaje de equipos. (Aplica para el ítem 5)	CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001; 2008 O SIMILAR PARA TODO EL EQUIPO EN CONJUNTO CARTA DE DISTRIBUCION DEL REPRESENTANTE CARTA DE AUTORIZACION DEL FABRICANTE. CATALOGO Y ESPECIFICACIONES ORIGINALES DEL EQUIPO OFERTADO NO SERAN ACEPTADOS CERTIFICACIONES QUE CUBRAN SOLO ENSAMBLADO. (Aplica para el ítem 1 Y 2)	Declaración Jurada de que la empresa oferente cuenta con al menos un Centro Autorizado de Servicios (CAS), de manera que la garantía pueda ser ejecutada en dicho CAS. En caso que el Oferente no sea un Centro Autorizado de Servicio, deberá presentar una Declaración Jurada donde de fe y juramento que cumplirá con los requisitos solicitados en relación a los términos de Garantía. (Aplica para el ítem 5)	Declaración Jurada de que los bienes son nuevos, de fabricación reciente, y se encuentran en comercialización activa en el mercado para el que fueron diseñados (Aplica en caso de ofertar el ítem 5).
1	KNOW HOW S.A.	COMPUTADORAS PERSONALES (PC) DE ESCRITORIO	Unidad	UNIDAD	21	HP	MEXICO/ CHINA	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
2	KNOW HOW S.A.	NOTEBOOCK	Unidad	UNIDAD	14	HP	MEXICO/ CHINA	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
3	KNOW HOW S.A.	IMPRESORA LASER BLANCO Y NEGRO	Unidad	UNIDAD	10	LEXMARK	CHINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
5	KNOW HOW S.A.	IMPRESORA LASER MULTIFUNCION	Unidad	UNIDAD	10	LEXMARK	CHINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE

Lic. CÉSAR LÓPEZ COLMÁN
Administrador
Facultad de Ciencias Médicas - U.N.A

Lic. Graciela Bareiro
Administradora
Departamento Administrativo y Financiero
Filial Santa Rosa del Aguaray / FCM - UNA

0000006

INFORME TÉCNICO - LCO N° 12/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - SEDE ASUNCIÓN Y FILIAL SANTA ROSA DEL AGUARAY"

ITCS S.A.

ITEM N°	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TECNICAS (MEDIDAS-COLOR-CARACTERISTICAS GENERALES)		MINIMO EXIGIDO	CUMPLE/ NO CUMPLE
3	IMPRESORA LASER BLANCO Y NEGRO	UNIDAD	MARCA:	ESPECIFICAR	EXIGIDO	CUMPLE
			MODELO:	ESPECIFICAR	EXIGIDO	CUMPLE
			PROCEDENCIA:	ESPECIFICAR	EXIGIDO	CUMPLE
			TIPO:	LASER MONOCROMATICA	EXIGIDO	CUMPLE
			RESOLUCION:	CALIDAD DE IMPRESIÓN EN NEGRO (OPTIMA) HASTA 600 X 600 PPP X 2 DPI.	EXIGIDO	CUMPLE
			VELOCIDAD DE IMPRESIÓN:	VELOCIDAD DE IMPRESIÓN EN NEGRO (NORMAL , A 4) HASTA 19 PPM COMO MINIMO	EXIGIDO	CUMPLE
			SALIDA DE PRIMERA HOJA:	PRIMERA PAGINA IMPRESA EN NEGRO (A4, LISTA) EN SOLO 8,5 SEGUNDOS	EXIGIDO	CUMPLE
			ENTRADA DE PAPEL:	ENTRADA: 150 HOJAS, RANURA PRIORITARIA 10 HOJAS. SALIDA: 100 HOJAS.	EXIGIDO	CUMPLE
			CARGA MENSUAL DE IMPRESIONES:	CICLO DE TRABAJO (MENSUAL, A4) HASTA 5,000 PAGINAS	EXIGIDO	CUMPLE
			SOPORTE DE PAPEL:	NORMAL/ DELGADO/ BOND/ PRE.	EXIGIDO	CUMPLE
				IMPRESO/RECICLADO/SOBRE/TRANSPARENCIA/ETIQUETAS/CARTULINAS/GRUESO/ALGO DÓN/COLOR/ARCHIVO.	EXIGIDO	CUMPLE
			TAMAÑO DE PAPEL SOPORTADO:	A4, A5, A6, ISO, B5, JIS, EJECUTIVO, CARTA, OFICIO, FOLIO, LEGAL, COMUNICADO, PERSONALIZADO, SOBRE, POSTALES.	EXIGIDO	CUMPLE
			SISTEMAS OPERATIVOS COMPATIBLES:	WIN8/ WIN7/VISTA/WIN XP/2008R/2008/2003, MAC OS X 10,5-20.8 VARIOS LINUX / UNIX	EXIGIDO	CUMPLE
			IMPRESIÓN DUPLEX:	Estándar soportado.	EXIGIDO	CUMPLE
			MEMORIA:	DE SERIE 8 MB COMO MINIMO	EXIGIDO	CUMPLE
			VELOCIDAD DE PROCESADOR:	266 MHZ	EXIGIDO	CUMPLE
			CONEXIÓN:	ESTANDAR PUERTO USB 2,0 ALTA VELOCIDAD	EXIGIDO	CUMPLE
			TODOS LOS CABLES INCLUIDOS:	CABLE DE ALIMENTACION Y CABLE USB	EXIGIDO	CUMPLE
			CERTIFICADO DE CALIDAD:	ISO 9001 / 2008	EXIGIDO	CUMPLE
			GARANTIA:	1 (UN) AÑO COMO MINIMO	EXIGIDO	CUMPLE
			INCLUYE:	CARTUCHO DE TONER NEGRO DE INICIO Y DOS DE RESERVA . LOS TONERS DEBERAN SER ORIGINALES DE LA MISMA MARCA DEL EQUIPO OFERTADO. —	EXIGIDO	CUMPLE
			OTRAS	EL OFERENTE DEBERA ESTAR DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR EL FABRICANTE Y/O	EXIGIDO	CUMPLE
			ESPECIFICACIO NES:	DISTRIBUIDOR OFICIAL DE LA MARCA OFERTADA. DOCUMENTACION Y SOFTWARE DE IMPRESORA EN CD -ROM. GUIA DE PASOS INICIALES, FOLLETO DE SOPORTE Y GUIA DE GARANTIA.CATÁLOGOS Y ESPECIFICACIONES ORIGINALES DEL EQUIPO OFERTADO.		CUMPLE
4	IIMPRESORA MATRICIAL CARRO CORTO	UNIDAD	MARCA:	ESPECIFICAR	EXIGIDO	CUMPLE
			MODELO:	ESPECIFICAR	EXIGIDO	CUMPLE
			ORIGEN /PROCEDENCIA	INDICAR		CUMPLE
			IMPRESORA MATRICIAL	CARRO CORTO	EXIGIDO	CUMPLE
			TIPO DE IMPRESIÓN	IMPRESION NEGRO, MATRIZ DE PUNTOS	EXIGIDO	CUMPLE
			CABEZAL DE IMPRESIÓN	DE 9 AGUJAS	EXIGIDO	CUMPLE
			MANEJO DE PAPEL	MANUAL POR FRICCION Y TRACTOR DE EMPUJE AMBOS POR ENTRADAS FRONTAL Y TRASERA	EXIGIDO	CUMPLE
			TIPO DE PAPEL	HOJAS SUELTAS, FORMAS MULTIPLES, SOBRES TIPO 6 Y 10 COMO MINIMO, FORMULARIOS CONTINUOS	EXIGIDO	CUMPLE
			TAMAÑOS MONIMO Y MAXIMO DEL PAPEL SOPORTADOS	* ANCHO 100 - 250 MM * LONGITUD 100 - 360 MM * ANCHO 105 - 250 MM * LONGITUD 105 - 550 MM	EXIGIDO	CUMPLE
			COPIAS	1 ORIGINAL + 4 COPIAS COMO MINIMO	EXIGIDO	CUMPLE
			TIPO DE CINTA DE IMPRESIÓN	NEGRO. LA CINTA QUE VIENE CON EL EQUIPO DEBE RENDIR LA IMPRESIÓN DE 3.000.000 DE CARACTERES O MAS	EXIGIDO	CUMPLE
			CONECTIVIDAD	1 PUERTO USB 2.0 1 PUERTO PARALELO BIDIRECCIONAL	EXIGIDO	CUMPLE
			ANCHO DE IMPRESIÓN	80 COLUMNAS A 10 CPI	EXIGIDO	CUMPLE
			VELOCIDAD DE IMPRESIÓN	340 CPS O SUPERIOR A 10 CPI EN CALIDAD BORRADOR	EXIGIDO	CUMPLE
			SOFTWARE DRIVERS	PARA TODAS LAS VERSIONES DE WINDOWS XP, 7,8,8.1,10,	EXIGIDO	CUMPLE

0000007

Lic. Manuel Florentín
Dpto. de Informática
FCM - UNA

			CINTA ADICIONAL	DOS CINTAS DE RESERVA	EXIGIDO	CUMPLE
			GARANTIA:	1 (UN) AÑO COMO MINIMO	EXIGIDO	CUMPLE
5	IMPRESORA LASER MULTIFUNCION	UNIDAD	MARCA	INDICAR		CUMPLE
			MODELO	INDICAR		CUMPLE
			PROCEDENCIA:	INDICAR		CUMPLE
			CANTIDAD:	UNIDAD	X ( )	CUMPLE
			METODO DE IMPRESIÓN	LASER MONOCROMO.. SE REFIERE A AMBAS TECNOLIGIAS EN FORMA INDISTINTA, LASER LED/ LASER CONVENCIONAL	EXIGIDO	CUMPLE
			FUNCIONES	IMPRESORA, ESCANER, COPIADORA Y FAX	EXIGIDO	CUMPLE
			PANEL DE CONTROL Y MANEJO	PANTALLA TACTIL, LCD O SIMILAR ≥ 3"	EXIGIDO	CUMPLE
			VELOCIDAD DE IMPRESIÓN B/N	≥ 30 PPM	EXIGIDO	CUMPLE
			CICLOS DE TRABAJO MENSUAL	≥ 12.000 PAGINAS	EXIGIDO	CUMPLE
			RESOLUCION DE IMPRESIÓN (NEGRO OPTIMA)	≥ 1200 x 1200 ppp	EXIGIDO	CUMPLE
			MANEJO DE HOJAS	BANDEJA DE ENTRADA ≥ 400 HOJAS	EXIGIDO	CUMPLE
				BANDEJA DE SALIDA ≥ 200 HOJAS		CUMPLE
				BANDEJA ADF ≥ 50 HOJAS		CUMPLE
			TIPO DE PAPEL	A4, OFICIO, CARTA, OTROS ESTANDARES	EXIGIDO	CUMPLE
			PRECESADOR	≥ 1 GHz	EXIGIDO	CUMPLE
			MEMORIA	≥ 1 GB	EXIGIDO	CUMPLE
			CONECTIVIDAD	1 PUERTO USB ≥ 2.0	EXIGIDO	CUMPLE
				1 PUERTOFastEthernet 10/100/1000	EXIGIDO	CUMPLE
			CONECTIVIDAD INALAMBRICA	WIFI 802.11 b/g/n INTEGRADA	EXIGIDO	CUMPLE
			IMPRESIÓN DE LA PRIMERA HOJA	≤ 10 SEGUNDOS	EXIGIDO	CUMPLE
			TIPO DE ESCANEO	ADF Y CAMA PLANA	EXIGIDO	CUMPLE
			ALIMENTACION DEL ESCANER	AUTOMATICA POR ADF	EXIGIDO	CUMPLE
			RESOLUCION OPTICA DE DIGITALIZACION (HARDWARE)	≥ 300 x 300dpi	EXIGIDO	CUMPLE
			PROFUNDIDAD EN BITS	≥ 24bits	EXIGIDO	CUMPLE
			VELOCIDAD DE ESCANEO A 1 CARA	≥ 30 ipm blanco y negro / ≥ 20 ipm color	EXIGIDO	CUMPLE
			TAMAÑO DE ESCANEO DEL ADF	216 x 356mm MAXIMO	EXIGIDO	CUMPLE
			TAMAÑO DE ESCANEO CAMA PLANA	216 x 356mm MAXIMO	EXIGIDO	CUMPLE
			VELOCIDAD DE COPIA	≥ 35 cpm	EXIGIDO	CUMPLE
			RESOLUCION DE COPIA (TEXTO EN NEGRO)	≥ 600 x 600 ppp	EXIGIDO	CUMPLE
			RESOLUCION DE COPIA (TEXTO COLOR Y GRAFICOS)	≥ 600 x 600 ppp	EXIGIDO	CUMPLE
			NUMERO DE COPIAS MAXIMO	≥ 999 COPIAS	EXIGIDO	CUMPLE
			CONFIGURACION DE REDUCCION Y AMPLIACION DE COPIA	De 25% a 400%	EXIGIDO	CUMPLE
			RESOLUCION DE FAX	ESCALA DE GRISES Y BLANCO Y NEGRO ≥ 300 x 300 dpi	EXIGIDO	CUMPLE
			MARCACION RAPIDA	≥ 100 NUMEROS	EXIGIDO	CUMPLE
			MEMORIA DE FAX	≥ 2 MB	EXIGIDO	CUMPLE
			MODEM FAX	33.6kbps	EXIGIDO	CUMPLE
			PRIMER TONER (DE ENTREGA QUE VIENE CON LA IMPRESORA)	NO SE ACEPTARAN TONER DE PRUEBA O DE MEDIA CARGA, DEBE SER NUEVA, ORIGINAL Y CON CARGA COMPLETA	EXIGIDO	CUMPLE
			TÓNER ADICIONAL (APARTE DE LO QUE VIENE CON LA IMPRESORA)	SE SOLICITA 2 (DOS) TÓNERS ADICIONALES, DEBEN SER NUEVAS ORIGINALES, CON CARGA COMPLETA Y EN CAJA,CUYA CAPACIDAD DEBE SER ≥ 22.000 PÁGINAS	EXIGIDO	CUMPLE
			SOFTWARE Y DRIVERS COMPATIBLES	COMPATIBLE CON SISTEMA OPERATIVOS WINDOWS	EXIGIDO	CUMPLE
			VOLTAJE	220V/50HZ	EXIGIDO	CUMPLE
			ACCESORIOS	CABLE DE ALIMENTACION, CABLE USB CORRESPONDIENTE Y/U OTROS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU FUNCIONAMIENTO NORMAL	EXIGIDO	CUMPLE

0000008

Lic. Manuel Florentín
Dpto. de Informática
FCM - UNA

			GARANTIA (ESCRITA)	GARANTIA DE 12 (DOCE) MESES COMO MINIMO Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución	EXIGIDO	CUMPLE
			FABRICACION	Todos los equipos deben ser nuevos, de fabricación reciente, encontrarse en comercialización activa en el mercado para el que fueron diseñados.	EXIGIDO	CUMPLE
			CERTIFICACIONES	ISO 9001:2000 o Certificaciones Similares. El certificado deberá ser sobre desarrollo, fabricación y diseño, de los productos, no se aceptarán certificados de ensamblaje de equipos.	EXIGIDO	CUMPLE
			AUTORIZACION DEL FABRICANTE	Indicado en el PBC,según Formulario N°4	EXIGIDO	CUMPLE
			SERVICIO TECNICO Y MANO DE OBRA	Para garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable contar con al menos un Centro Autorizado de Servicios (CAS), de manera que la garantía pueda ser ejecutada en dicho CAS. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del oferente, corriendo en su caso, por cuenta del oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución. Deberá contar con repuestos originales en existencia pudiendo la Contratante verificar tal condición.En caso que el Oferente no sea un Centro Autorizado de Servicio,deberá presentar una Declaración Jurada donde de fe y juramento que cumplirá con los requisitos solicitados en relación a los términos de Garantía.	EXIGIDO	CUMPLE

<u>REFERENCIAS:</u> CUMPLE – NO CUMPLE- SOLICITAR

Lic. Manuel Florentín
Dpto. de Informática
FCM - UNA

0000009

SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.

ITEM N°	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TECNICAS (MEDIDAS-COLOR-CARACTERISTICAS GENERALES)		MINIMO EXIGIDO	CUMPLE/ NO CUMPLE
3	IMPRESORA LASER BLANCO Y NEGRO	UNIDAD	MARCA:	ESPECIFICAR	EXIGIDO	CUMPLE
			MODELO:	ESPECIFICAR	EXIGIDO	CUMPLE
			PROCEDENCIA:	ESPECIFICAR	EXIGIDO	CUMPLE
			TIPO:	LASER MONOCROMATICA	EXIGIDO	CUMPLE
			RESOLUCION:	CALIDAD DE IMPRESIÓN EN NEGRO (OPTIMA) HASTA 600 X 600 PPP X 2 DPI.	EXIGIDO	CUMPLE
			VELOCIDAD DE IMPRESIÓN:	VELOCIDAD DE IMPRESIÓN EN NEGRO (NORMAL , A 4) HASTA 19 PPM COMO MINIMO	EXIGIDO	CUMPLE
			SALIDA DE	PRIMERA PAGINA IMPRESA EN NEGRO (A4, LISTA) EN SOLO 8,5 SEGUNDOS	EXIGIDO	CUMPLE
			PRIMERA HOJA:		EXIGIDO	CUMPLE
			ENTRADA DE PAPEL:	ENTRADA: 150 HOJAS, RANURA PRIORITARIA 10 HOJAS. SALIDA: 100 HOJAS.	EXIGIDO	CUMPLE
			CARGA	CICLO DE TRABAJO (MENSUAL, A4) HASTA 5,000 PAGINAS	EXIGIDO	CUMPLE
			MENSUAL DE		EXIGIDO	CUMPLE
			IMPRESIONES:		EXIGIDO	CUMPLE
			SOPORTE DE PAPEL:	NORMAL/ DELGADO/ BOND/ PRE.	EXIGIDO	CUMPLE
				IMPRESO/RECICLADO/SOBRE/TRANSPARENCIA/ETIQUETAS/CARTULINAS/GRUESO/ALGO DÓN/COLOR/ARCHIVO.	EXIGIDO	CUMPLE
			TAMAÑO DE	A4, A5, A6, ISO, B5, JIS, EJECUTIVO, CARTA, OFICIO, FOLIO, LEGAL, COMUNICADO, PERSONALIZADO, SOBRE, POSTALES.	EXIGIDO	CUMPLE
			PAPEL		EXIGIDO	CUMPLE
			SOPORTADO:		EXIGIDO	CUMPLE
			SISTEMAS OPERATIVOS	WIN8/ WIN7/VISTA/WIN XP/2008R/2008/2003, MAC OS X 10,5-20.8 VARIOS LINUX / UNIX	EXIGIDO	CUMPLE
			COMPATIBLES:		EXIGIDO	CUMPLE
			IMPRESIÓN DUPLEX:	Estándar soportado.	EXIGIDO	CUMPLE
			MEMORIA:	DE SERIE 8 MB COMO MINIMO	EXIGIDO	CUMPLE
			VELOCIDAD DE PROCESADOR:	266 MHZ	EXIGIDO	CUMPLE
			CONEXIÓN:	ESTANDAR PUERTO USB 2,0 ALTA VELOCIDAD	EXIGIDO	CUMPLE
			TODOS LOS		EXIGIDO	CUMPLE
			CABLES	CABLE DE ALIMENTACION Y CABLE USB	EXIGIDO	CUMPLE
			INCLUIDOS:		EXIGIDO	CUMPLE
			CERTIFICADO DE CALIDAD:	ISO 9001 / 2008	EXIGIDO	NO CUMPLE
			GARANTIA:	1 (UN) AÑO COMO MINIMO	EXIGIDO	CUMPLE
			INCLUYE:	CARTUCHO DE TONER NEGRO DE INICIO Y DOS DE RESERVA . LOS TONERS DEBERAN SER ORIGINALES DE LA MISMA MARCA DEL EQUIPO OFERTADO.	EXIGIDO	CUMPLE
			OTRAS	EL OFERENTE DEBERA ESTAR DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR EL FABRICANTE Y/O	EXIGIDO	NO PRESENTA CARTA DEL FACBRICANTE A FAVOR DE ROMIS
			ESPECIFICACIO NES:	DISTRIBUIDOR OFICIAL DE LA MARCA OFERTADA. DOCUMENTACION Y SOFTWARE DE IMPRESORA EN CD -ROM. GUIA DE PASOS INICIALES, FOLLETO DE SOPORTE Y GUIA DE GARANTIA.CATÁLOGOS Y ESPECIFICACIONES ORIGINALES DEL EQUIPO OFERTADO.		CUMPLE
4	IIMPRESORA MATRICIAL CARRO CORTO	UNIDAD	MARCA:	ESPECIFICAR	EXIGIDO	CUMPLE
			MODELO:	ESPECIFICAR	EXIGIDO	CUMPLE
			ORIGEN /PROCEDENCIA	INDICAR		CUMPLE
			IMPRESORA MATRICIAL	CARRO CORTO	EXIGIDO	CUMPLE
			TIPO DE IMPRESIÓN	IMPRESION NEGRO, MATRIZ DE PUNTOS	EXIGIDO	CUMPLE
			CABEZAL DE IMPRESIÓN	DE 9 AGUJAS	EXIGIDO	CUMPLE
			MANEJO DE PAPEL	MANUAL POR FRICCION Y TRACTOR DE EMPUJE AMBOS POR ENTRADAS FRONTAL Y TRASERA	EXIGIDO	CUMPLE
			TIPO DE PAPEL	HOJAS SUELTAS, FORMAS MULTIPLES, SOBRES TIPO 6 Y 10 COMO MINIMO, FORMULARIOS CONTINUOS	EXIGIDO	CUMPLE
			TAMAÑOS MONIMO Y MAXIMO DEL PAPEL SOPORTADOS	* ANCHO 100 - 250 MM * LONGITUD 100 - 360 MM * ANCHO 105 - 250 MM * LONGITUD 105 - 550 MM	EXIGIDO	CUMPLE
			COPIAS	1 ORIGINAL + 4 COPIAS COMO MINIMO	EXIGIDO	CUMPLE
			TIPO DE CINTA DE IMPRESIÓN	NEGRO. LA CINTA QUE VIENE CON EL EQUIPO DEBE RENDIR LA IMPRESIÓN DE 3.000.000 DE CARACTERES O MAS	EXIGIDO	CUMPLE

Lic. Manuel Florentín
Dpto. de Informática
FCM - UNA

0000010

					EXIGIDO	CUMPLE
			CONECTIVIDAD	1 PUERTO USB 2.0	EXIGIDO	CUMPLE
				1 PUERTO PARALELO BIDIRECCIONAL	EXIGIDO	CUMPLE
					EXIGIDO	CUMPLE
			ANCHO DE IMPRESIÓN	80 COLUMNAS A 10 CPI	EXIGIDO	CUMPLE
			VELOCIDAD DE IMPRESIÓN	340 CPS O SUPERIOR A 10 CPI EN CALIDAD BORRADOR	EXIGIDO	CUMPLE
			SOFTWARE DRIVERS	PARA TODAS LAS VERSIONES DE WINDOWS XP, 7,8,8.1,10,	EXIGIDO	CUMPLE
			CINTA ADICIONAL	DOS CINTAS DE RESERVA	EXIGIDO	CUMPLE
			GARANTIA:	1 (UN) AÑO COMO MINIMO	EXIGIDO	CUMPLE
5	IMPRESORA LASER MULTIFUNCION	UNIDAD	MARCA	INDICAR		CUMPLE
			MODELO	INDICAR		CUMPLE
			PROCEDENCIA:	INDICAR		CUMPLE
			CANTIDAD:	UNIDAD	X ( )	CUMPLE
			METODO DE IMPRESIÓN	LASER MONOCROMO.. SE REFIERE A AMBAS TECNOLIGIAS EN FORMA INDISTINTA, LASER LED/ LASER CONVENCIONAL	EXIGIDO	CUMPLE
			FUNCIONES	IMPRESORA, ESCANER, COPIADORA Y FAX	EXIGIDO	CUMPLE
			PANEL DE CONTROL Y MANEJO	PANTALLA TACTIL, LCD O SIMILAR ≥ 3"	EXIGIDO	CUMPLE
			VELOCIDAD DE IMPRESIÓN B/N	≥ 30 PPM	EXIGIDO	CUMPLE
			CICLOS DE TRABAJO MENSUAL	≥ 12.000 PAGINAS	EXIGIDO	CUMPLE
			RESOLUCION DE IMPRESIÓN (NEGRO OPTIMA)	≥ 1200 x 1200 ppp	EXIGIDO	CUMPLE
			MANEJO DE HOJAS	BANDEJA DE ENTRADA ≥ 400 HOJAS	EXIGIDO	CUMPLE
				BANDEJA DE SALIDA ≥ 200 HOJAS		CUMPLE
				BANDEJA ADF ≥ 50 HOJAS		CUMPLE
			TIPO DE PAPEL	A4, OFICIO, CARTA, OTROS ESTANDARES	EXIGIDO	CUMPLE
			PRECESADOR	≥ 1 GHz	EXIGIDO	CUMPLE
			MEMORIA	≥ 1 GB	EXIGIDO	CUMPLE
			CONECTIVIDAD	1 PUERTO USB ≥ 2.0	EXIGIDO	CUMPLE
				1 PUERTOFastEthernet 10/100/1000	EXIGIDO	CUMPLE
			CONECTIVIDAD INALAMBRICA	WIFI 802.11 b/g/n INTEGRADA	EXIGIDO	CUMPLE
			IMPRESIÓN DE LA PRIMERA HOJA	≤ 10 SEGUNDOS	EXIGIDO	CUMPLE
			TIPO DE ESCANEO	ADF Y CAMA PLANA	EXIGIDO	CUMPLE
			ALIMENTACION DEL ESCANER	AUTOMATICA POR ADF	EXIGIDO	CUMPLE
			RESOLUCION OPTICA DE DIGITALIZACION (HARDWARE)	≥ 300 x 300dpi	EXIGIDO	CUMPLE
			PROFUNDIDAD EN BITS	≥ 24bits	EXIGIDO	CUMPLE
			VELOCIDAD DE ESCANEO A 1 CARA	≥ 30 ipm blanco y negro / ≥ 20 ipm color	EXIGIDO	CUMPLE
			TAMAÑO DE ESCANEO DEL ADF	216 x 356mm MAXIMO	EXIGIDO	CUMPLE
			TAMAÑO DE ESCANEO CAMA PLANA	216 x 356mm MAXIMO	EXIGIDO	CUMPLE
			VELOCIDAD DE COPIA	≥ 35 cpm	EXIGIDO	CUMPLE
			RESOLUCION DE COPIA (TEXTO EN NEGRO)	≥ 600 x 600 ppp	EXIGIDO	CUMPLE
			RESOLUCION DE COPIA (TEXTO COLOR Y GRAFICOS)	≥ 600 x 600 ppp	EXIGIDO	CUMPLE
			NUMERO DE COPIAS MAXIMO	≥ 999 COPIAS	EXIGIDO	CUMPLE
			CONFIGURACION DE REDUCCION Y AMPLIACION DE COPIA	De 25% a 400%	EXIGIDO	CUMPLE
			RESOLUCION DE FAX	ESCALA DE GRISES Y BLANCO Y NEGRO ≥ 300 x 300 dpi	EXIGIDO	CUMPLE
			MARCACION RAPIDA	≥ 100 NUMEROS	EXIGIDO	CUMPLE
			MEMORIA DE FAX	≥ 2 MB	EXIGIDO	CUMPLE
			MODEM FAX	33.6kbps	EXIGIDO	CUMPLE
			PRIMER TONER (DE ENTREGA QUE VIENE CON LA IMPRESORA)	NO SE ACEPTARAN TONER DE PRUEBA O DE MEDIA CARGA, DEBE SER NUEVA, ORIGINAL Y CON CARGA COMPLETA	EXIGIDO	CUMPLE

0000011

Lic. Manuel Florentín
Dpto. de Informática
FCM - UNA

			TÓNER ADICIONAL (APARTE DE LO QUE VIENE CON LA IMPRESORA)	SE SOLICITA 2 (DOS) TÓNERS ADICIONALES, DEBEN SER NUEVAS ORIGINALES, CON CARGA COMPLETA Y EN CAJA,CUYA CAPACIDAD DEBE SER ≥ 22.000 PÁGINAS	EXIGIDO	CUMPLE
			SOFTWARE Y DRIVERS COMPATIBLES	COMPATIBLE CON SISTEMA OPERATIVOS WINDOWS	EXIGIDO	CUMPLE
			VOLTAJE	220V/50HZ	EXIGIDO	CUMPLE
			ACCESORIOS	CABLE DE ALIMENTACION, CABLE USB CORRESPONDIENTE Y/U OTROS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU FUNCIONAMIENTO NORMAL	EXIGIDO	CUMPLE
			GARANTIA (ESCRITA)	GARANTIA DE 12 (DOCE) MESES COMO MINIMO Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución	EXIGIDO	CUMPLE
			FABRICACION	Todos los equipos deben ser nuevos, de fabricación reciente, encontrarse en comercialización activa en el mercado para el que fueron diseñados.	EXIGIDO	CUMPLE
			CERTIFICACIONES	ISO 9001:2000 o Certificaciones Similares. El certificado deberá ser sobre desarrollo, fabricación y diseño, de los productos, no se aceptarán certificados de ensamblaje de equipos.	EXIGIDO	CUMPLE
			AUTORIZACION DEL FABRICANTE	Indicado en el PBC,según Formulario N°4	EXIGIDO	NO PRESENTA CARTA DEL FACBRICANTE A FAVOR DE ROMIS
			SERVICIO TECNICO Y MANO DE OBRA	Para garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable contar con al menos un Centro Autorizado de Servicios (CAS), de manera que la garantía pueda ser ejecutada en dicho CAS. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del oferente, corriendo en su caso, por cuenta del oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución. Deberá contar con repuestos originales en existencia pudiendo la Contratante verificar tal condición.En caso que el Oferente no sea un Centro Autorizado de Servicio,deberá presentar una Declaración Jurada donde de fe y juramento que cumplirá con los requisitos solicitados en relación a los términos de Garantía.	EXIGIDO	CUMPLE

REFERENCIAS: CUMPLE – NO CUMPLE- SOLICITAR

Dpto. de Informática
FCM - UNA

PRINTEC S.A.

ITEM N°	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TECNICAS (MEDIDAS-COLOR-CARACTERISTICAS GENERALES)		MINIMO EXIGIDO	CUMPLE/ NO CUMPLE
3	IMPRESORA LASER BLANCO Y NEGRO	UNIDAD	MARCA:	ESPECIFICAR	EXIGIDO	CUMPLE
			MODELO:	ESPECIFICAR	EXIGIDO	CUMPLE
			PROCEDENCIA:	ESPECIFICAR	EXIGIDO	CUMPLE
			TIPO:	LASER MONOCROMATICA	EXIGIDO	CUMPLE
			RESOLUCION:	CALIDAD DE IMPRESIÓN EN NEGRO (OPTIMA) HASTA 600 X 600 PPP X 2 DPI.	EXIGIDO	CUMPLE
			VELOCIDAD DE IMPRESIÓN:	VELOCIDAD DE IMPRESIÓN EN NEGRO (NORMAL , A 4) HASTA 19 PPM COMO MINIMO	EXIGIDO	CUMPLE
			SALIDA DE	PRIMERA PAGINA IMPRESA EN NEGRO (A4, LISTA) EN SOLO 8,5 SEGUNDOS	EXIGIDO	CUMPLE
			PRIMERA HOJA:		EXIGIDO	CUMPLE
			ENTRADA DE PAPEL:	ENTRADA: 150 HOJAS, RANURA PRIORITARIA 10 HOJAS. SALIDA: 100 HOJAS.	EXIGIDO	CUMPLE
			CARGA	CICLO DE TRABAJO (MENSUAL, A4) HASTA 5,000 PAGINAS	EXIGIDO	CUMPLE
			MENSUAL DE		EXIGIDO	CUMPLE
			IMPRESIONES:		EXIGIDO	CUMPLE
			SOPORTE DE PAPEL:	NORMAL/ DELGADO/ BOND/ PRE.	EXIGIDO	CUMPLE
				IMPRESO/RECICLADO/SOBRE/TRANSPARENCIA/ETIQUETAS/CARTULINAS/GRUESO/ALGO DÓN/COLOR/ARCHIVO.	EXIGIDO	CUMPLE
			TAMAÑO DE	A4, A5, A6, ISO, B5, JIS, EJECUTIVO, CARTA, OFICIO, FOLIO, LEGAL, COMUNICADO, PERSONALIZADO, SOBRE, POSTALES.	EXIGIDO	CUMPLE
			PAPEL		EXIGIDO	CUMPLE
			SOPORTADO:		EXIGIDO	CUMPLE
			SISTEMAS OPERATIVOS	WIN8/ WIN7/VISTA/WIN XP/2008R/2008/2003, MAC OS X 10,5-20.8 VARIOS LINUX / UNIX	EXIGIDO	CUMPLE
			COMPATIBLES:		EXIGIDO	CUMPLE
			IMPRESIÓN DUPLEX:	Estándar soportado.	EXIGIDO	CUMPLE
			MEMORIA:	DE SERIE 8 MB COMO MINIMO	EXIGIDO	CUMPLE
			VELOCIDAD DE PROCESADOR:	266 MHZ	EXIGIDO	CUMPLE
			CONEXIÓN:	ESTANDAR PUERTO USB 2,0 ALTA VELOCIDAD	EXIGIDO	CUMPLE
			TODOS LOS		EXIGIDO	CUMPLE
			CABLES	CABLE DE ALIMENTACION Y CABLE USB	EXIGIDO	CUMPLE
			INCLUIDOS:		EXIGIDO	CUMPLE
			CERTIFICADO		EXIGIDO	CUMPLE
			DE CALIDAD:		EXIGIDO	CUMPLE
			GARANTIA:	1 (UN) AÑO COMO MINIMO	EXIGIDO	CUMPLE
			INCLUYE:	CARTUCHO DE TONER NEGRO DE INICIO Y DOS DE RESERVA . LOS TONERS DEBERAN SER ORIGINALES DE LA MISMA MARCA DEL EQUIPO OFERTADO.	EXIGIDO	CUMPLE
			OTRAS	EL OFERENTE DEBERA ESTAR DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR EL FABRICANTE Y/O	EXIGIDO	CUMPLE
			ESPECIFICACIO NES:	DISTRIBUIDOR OFICIAL DE LA MARCA OFERTADA. DOCUMENTACION Y SOFTWARE DE IMPRESORA EN CD -ROM. GUIA DE PASOS INICIALES, FOLLETO DE SOPORTE Y GUIA DE GARANTIA.CATÁLOGOS Y ESPECIFICACIONES ORIGINALES DEL EQUIPO OFERTADO.		CUMPLE
5	IMPRESORA LASER MULTIFUNCION	UNIDAD	MARCA	INDICAR		CUMPLE
			MODELO	INDICAR		CUMPLE
			PROCEDENCIA:	INDICAR		CUMPLE
			CANTIDAD:	UNIDAD	X ( )	CUMPLE
			METODO DE IMPRESIÓN	LASER MONOCROMO.. SE REFIERE A AMBAS TECNOLIGIAS EN FORMA INDISTINTA, LASER LED/ LASER CONVENCIONAL	EXIGIDO	CUMPLE
			FUNCIONES	IMPRESORA, ESCANER, COPIADORA Y FAX	EXIGIDO	CUMPLE
			PANEL DE CONTROL Y MANEJO	PANTALLA TACTIL, LCD O SIMILAR ≥ 3"	EXIGIDO	CUMPLE
			VELOCIDAD DE IMPRESIÓN B/N	≥ 30 PPM	EXIGIDO	CUMPLE
			CICLOS DE TRABAJO MENSUAL	≥ 12.000 PAGINAS	EXIGIDO	CUMPLE
			RESOLUCION DE IMPRESIÓN (NEGRO OPTIMA)	≥ 1200 x 1200 ppp	EXIGIDO	CUMPLE
			MANEJO DE HOJAS	BANDEJA DE ENTRADA ≥ 400 HOJAS	EXIGIDO	CUMPLE
				BANDEJA DE SALIDA ≥ 200 HOJAS		CUMPLE
				BANDEJA ADF ≥ 50 HOJAS		CUMPLE
			TIPO DE PAPEL	A4, OFICIO, CARTA, OTROS ESTANDARES	EXIGIDO	CUMPLE

Lic. Manuel Florentín
Dpto. de Informática
FCM - UNA

			PRECESADOR	≥ 1 GHz	EXIGIDO	CUMPLE
			MEMORIA	≥ 1 GB	EXIGIDO	CUMPLE
			CONECTIVIDAD	1 PUERTO USB ≥ 2.0	EXIGIDO	CUMPLE
				1 PUERTOFastEthernet 10/100/1000	EXIGIDO	CUMPLE
			CONECTIVIDAD INALAMBRICA	WIFI 802.11 b/g/n INTEGRADA	EXIGIDO	CUMPLE
			IMPRESIÓN DE LA PRIMERA HOJA	≤ 10 SEGUNDOS	EXIGIDO	CUMPLE
			TIPO DE ESCANEO	ADF Y CAMA PLANA	EXIGIDO	CUMPLE
			ALIMENTACION DEL ESCANER	AUTOMATICA POR ADF	EXIGIDO	CUMPLE
			RESOLUCION OPTICA DE DIGITALIZACION (HARDWARE)	≥ 300 x 300dpi	EXIGIDO	CUMPLE
			PROFUNDIDAD EN BITS	≥ 24bits	EXIGIDO	CUMPLE
			VELOCIDAD DE ESCANEO A 1 CARA	≥ 30 ipm blanco y negro / ≥ 20 ipm color	EXIGIDO	CUMPLE
			TAMAÑO DE ESCANEO DEL ADF	216 x 356mm MAXIMO	EXIGIDO	CUMPLE
			TAMAÑO DE ESCANEO CAMA PLANA	216 x 356mm MAXIMO	EXIGIDO	CUMPLE
			VELOCIDAD DE COPIA	≥ 35 cpm	EXIGIDO	CUMPLE
			RESOLUCION DE COPIA (TEXTO EN NEGRO)	≥ 600 x 600 ppp	EXIGIDO	CUMPLE
			RESOLUCION DE COPIA (TEXTO COLOR Y GRAFICOS)	≥ 600 x 600 ppp	EXIGIDO	CUMPLE
			NUMERO DE COPIAS MAXIMO	≥ 999 COPIAS	EXIGIDO	CUMPLE
			CONFIGURACION DE REDUCCION Y AMPLIACION DE COPIA	De 25% a 400%	EXIGIDO	CUMPLE
			RESOLUCION DE FAX	ESCALA DE GRISES Y BLANCO Y NEGRO ≥ 300 x 300 dpi	EXIGIDO	CUMPLE
			MARCACION RAPIDA	≥ 100 NUMEROS	EXIGIDO	CUMPLE
			MEMORIA DE FAX	≥ 2 MB	EXIGIDO	CUMPLE
			MODEM FAX	33.6kbps	EXIGIDO	CUMPLE
			PRIMER TONER (DE ENTREGA QUE VIENE CON LA IMPRESORA)	NO SE ACEPTARAN TONER DE PRUEBA O DE MEDIA CARGA, DEBE SER NUEVA, ORIGINAL Y CON CARGA COMPLETA	EXIGIDO	CUMPLE
			TÓNER ADICIONAL (APARTE DE LO QUE VIENE CON LA IMPRESORA)	SE SOLICITA 2 (DOS) TÓNERS ADICIONALES, DEBEN SER NUEVAS ORIGINALES, CON CARGA COMPLETA Y EN CAJA,CUYA CAPACIDAD DEBE SER ≥ 22.000 PÁGINAS	EXIGIDO	CUMPLE
			SOFTWARE Y DRIVERS COMPATIBLES	COMPATIBLE CON SISTEMA OPERATIVOS WINDOWS	EXIGIDO	CUMPLE
			VOLTAJE	220V/50HZ	EXIGIDO	CUMPLE
			ACCESORIOS	CABLE DE ALIMENTACION, CABLE USB CORRESPONDIENTE Y/U OTROS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU FUNCIONAMIENTO NORMAL	EXIGIDO	CUMPLE
			GARANTIA (ESCRITA)	GARANTIA DE 12 (DOCE) MESES COMO MINIMO Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución	EXIGIDO	CUMPLE
			FABRICACION	Todos los equipos deben ser nuevos, de fabricación reciente, encontrarse en comercialización activa en el mercado para el que fueron diseñados.	EXIGIDO	CUMPLE
			CERTIFICACIONES	ISO 9001:2000 o Certificaciones Similares. El certificado deberá ser sobre desarrollo, fabricación y diseño, de los productos, no se aceptarán certificados de ensamblaje de equipos.	EXIGIDO	CUMPLE
			AUTORIZACION DEL FABRICANTE	Indicado en el PBC,según Formulario N°4	EXIGIDO	CUMPLE
			SERVICIO TECNICO Y MANO DE OBRA	Para garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable contar con al menos un Centro Autorizado de Servicios (CAS), de manera que la garantía pueda ser ejecutada en dicho CAS. La gestión de la ejecución	EXIGIDO	CUMPLE

Lic. Manuel Florentín
Dpto. de Informática
FCM - UNA

				de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del oferente, corriendo en su caso, por cuenta del oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución. Deberá contar con repuestos originales en existencia pudiendo la Contratante verificar tal condición.En caso que el Oferente no sea un Centro Autorizado de Servicio,deberá presentar una Declaración Jurada donde de fe y juramento que cumplirá con los requisitos solicitados en relación a los términos de Garantía.		

REFERENCIAS: CUMPLE – NO CUMPLE- SOLICITAR

PARASOFT S.R.L.						
ITEM N°	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TECNICAS (MEDIDAS-COLOR-CARACTERISTICAS GENERALES)		MINIMO EXIGIDO	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	COMPUTADORAS TIPO 2 INTERMEDIA	UNIDAD	MARCA:	INDICAR.	EXIGIDO	CUMPLE
			MODELO :	INDICAR.	EXIGIDO	CUMPLE
			ORIGEN / PROCEDENCIA	INDICAR.	EXIGIDO	CUMPLE
			CHASIS:	TORRE, MINI TORRE O SMALL FORM FACTOR (SFF)	EXIGIDO	CUMPLE
			BIOS DEL SISTEMA:	DEBE SER ACTUALIZABLE DESDE LA WEB DEL FABRICANTE.	EXIGIDO	CUMPLE
			PROCESADOR:	PROCESADOR DE 4 (CUATRO) NUCLEOS FISICOS MINIMO	2.5 GHZ O SUPERIOR	CUMPLE
				MEMORIA CACHE	4 MB MINIMO	CUMPLE
				SOPORTE DE VIRTUALIZACION DE HARDWARE	EXIGIDO	CUMPLE
				VELOCIDAD DE BUS FRONTAL 1600 MHZ COMO MINIMO O ARQUITECTURA DM12 EN ADELANTE O EQUIVALENTE (COMO MINIMO TECNOLOGIA MULTIHILO O SIMILAR)	EXIGIDO	CUMPLE
			CARACTERISTICAS DE PLACA MADRE	CUATRO BANCOS DE MEMORIA RAM MINIMO	EXIGIDO	CUMPLE
				CUATRO PUERTOS USB 2.0 MINIMO		CUMPLE
				DOS PUERTOS USB 3.0 MINIMO		CUMPLE
				UNA RANURA PCI- EX (16X) MINIMO		CUMPLE
				UNA RANURA PCI- EX LIBRE LUEGO DE EXPANSIONES (EN CASO DE NECESITAR USAR LAS RANURASDE EXPANSION PCI-EX)		CUMPLE
				DEBE CONTAR CON CONTROLADOR SATA CON SOPORTE RAID.		CUMPLE
				UN PUERTO VGA O DVI O DISPLAYPORT (COMPATIBLE CON EL MONITOR OFERTADO)		CUMPLE
				UN PUERTO RED RJ45- INTEGRADO		CUMPLE
			MEMORIA RAM	MEMORIA RAM TIPO DDR3 O SUPERIOR (1600 MHZ O MAYOR)	8GB COMO MINIMO	CUMPLE
				DEBE QUEDAR AL MENOS UN (1) BANCO DE MEMORIA LIBRE PARA FUTURAS EXPANSIONES.		CUMPLE
				CAPACIDAD DE AMPLIACION DE MEMORIA RAM RECONOCIDA POR EL BIOS DE LA PLACA MADRE	16 GB COMO MINIMO	CUMPLE
			GRAVADOR DE DVD	TIPO SATA	EXIGIDO	CUMPLE
				VELOCIDAD DE GRABACION DE DVD SOPORTADA (8X MINIMO)		CUMPLE
				VELOCIDAD DE GRABACION DE CD SOPORTADA (16X MINIMO)		CUMPLE
			UNIDAD DE DISCO DURO	DISCO DURA SATA II O SUPERIOR DE 7200 RPM, 500 GB MINIMO, CAPACIDAD DE FABRICA, CON POSIBILIDAD DE RAID	EXIGIDO	CUMPLE
			TARJETA DE SONIDO	INCORPORADA, SALIDAS PARA AURICULARES O PARLANTES Y ENTRADA MICOROFONO	EXIGIDO	CUMPLE
			PARLANTES	INTEGRADOS	EXIGIDO	CUMPLE
			TARJETA DE VIDEO	DEDICADA, TIPO PCI EXPRESS (16X)	1024 MB COMO MINIMO	CUMPLE
				DEBERA SOPORTAR LA RESOLUCION 1920 X 1080 EN 60HZ O SUPERIOR. SALIDA COMPATIBLE CON EL MONITOR OFERTADO		CUMPLE
				TARJETA DE VIDEO INTEGRADA. SALIDA COMPATIBLE CON EL MONITOR OFERTADO - 512 MB COMO MÍNIMO.	EXIGIDO	CUMPLE
			MONITORES	DE LA MISMA MARCA QUE EL CPU, CONEXIÓN VGA O DVI O DISPLAYPORT, PANTALLA PLANA, VOLTAJE REQUERIDO 100/240V 50/60 HZ (NO SE ACEPTAN MONITORES CON FUENTE EXTERNA). DEBE CUMPLIR CON EL ESTANDAR ENERGY STAR O SIMILAR.	EXIGIDO	CUMPLE
				MONITOR TIPO LED DE 17" PULGADAS COMO MINIMO HASTA 22" PULGADAS COMO MAXIMO, WIDESCREEN, RESOLUCION 1280X800 O SUPERIOR.	EXIGIDO	CUMPLE
			TECLADO	STANDARD PARA WINDOWS, ESPAÑOL, CONEXIÓN USB. LA MARCA DEBERA SER IGUAL A LA CPU Y MONITOR.	EXIGIDO	CUMPLE
				NO SE ACEPTARA PS2, TAMPOCO ADAPTADOR PS2 A USB. NO SE ACEPTARAN TECLADOS INALAMBRICOS.		CUMPLE

0000015

Lic. Manuel Florentín
Dpto. de Informática
FCM - UNA

				MISMO COLOR QUE EL GABINETE Y MONITOR.		CUMPLE
			MOUSE/ RATÓN	MOUSE OPTICO CON RUEDA DE SCROLL, CONEXIÓN USB, LA MARCA DEBERA SER IGUAL A LA CPU Y MONITOR.	MINIMO CON DOS BOTONES Y SCROLL	CUMPLE
				NO SE ACEPTARA PS2 A USB. TAMPOCO ADAPTADOR PS2 A USB. TAMPOCO MOUSES INALAMBRICOS.		CUMPLE
				MISMO COLOR QUE EL GABINETE Y MONITOR. CON MOUSPAD		CUMPLE
			COMUNICACIONES	TARJETA DE RED 10/100/100 FULL DUPLEX IADICIONAL INSTALADA EN RANURA PCI- EX	EXIGIDO	CUMPLE
				TARJETA DE RED WIRELESS 802.11 B/G/N INSTALADA EN RANURA PCI - EX DE 300 MBPS CON DOBLE ANTENA COMO MINIMO		CUMPLE
			FUENTE DE ALIMENTACION	VOLTAJE 100-240 VOLTIOS A 50-60 HERTZ, LA FUENTE DEBERA SOPORTAR LA CARGA DE TODOS LOS COMPONENTES DEL EQUIPO. DEBE CUMPLIR CON EL ESTANDAR ENERGY STAR O SIMILAR.	EXIGIDO	CUMPLE
				DEBE INCLUIR CABLE DE PODER Y SUPRESOR DE PICOS.		CUMPLE
			SEGURIDAD	GABINETE CON SISTEMA DE SEGURIDAD POR MEDIO DE CANDADO PEQUEÑO DE ACERO Y LLAVES.	EXIGIDO	CUMPLE
			LICENCIAS	LICENCIA DE WINDOWS 10 PRO DE 64 BITS EN ESPAÑOL ULTIMA VERSION, PRE INSTALADO Y CONFIGURADO CON TODAS LAS ACTUALIZACIONES Y ACTIVACIONES NECESARIAS, CON POSIBILIDAD DE DOWNGRADE. LICENCIA DE MICROSOFT OFFICE STANDAR 2016 OLP NL ACADEMICA. CERTIFICACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE MICROSOFT WINDOWS.	EXIGIDO	CUMPLE
			INSTALADORES	CD/DVD DE INSTALACION ORIGINAL DEL SISTEMA OPERATIVO.	EXIGIDO	CUMPLE
				CD/DVD CON LOS DRIVERS DE EQUIPO (RED, VIDEOSONIDO, ETC.) E INSTALADOR DEL MICROSOFT OFFICE		CUMPLE
			GARANTIA	MINIMO DE 24 MESES. INCLUYE: SOPORTE DE ATENCION DE HARDWARE, MANO DE OBRA Y REPUESTOS INCLUYENDO TRASLADO DE LOS EQUIPOS DE LA OFICINA DEL CLIENTE AL PROVEEDOR Y VICEVERSA A CARGO DEL PROVEEDOR. SI LA REPARACION IMPLICA LA INDISPONIBILIDAD DEL EQUIPO POR MAS DE 5 DIAS., EL PROVEEDOR DEBERA COMUNICAR POR ESCRITO EL MOTIVO DE LA DEMORA Y PROPORCIONAR UN EQUIPO DE REEMPLAZO DE SIMILAR O MEJOR CARACTERISTICAS DEL EQUIPO CON FALLAS, HASTA CONCLUIR LAS TAREAS Y REPONER OPERTATIVAMENTE EL EQUIPO EN REPARACION SIN COSTO PARA LA INSTITUCION.	EXIGIDO	CUMPLE
			RESPALDO TECNICO	PARA GARANTIZAR A LA INSTITUCIÓN, LA GARANTÍA ASÍ COMO LA ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA, SERÁ UN REQUISITO INDISPENSABLE QUE LA GARANTÍA PUEDA SER EJECUTADA EN CUALQUIERA DE LOS CAS DEL PAÍS. EL OFERENTE DEBERÁ INDICAR CUÁLES SON LOS CAS QUE EXISTEN EN EL PAÍS. LA GESTIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA, DEBERÁ PODER SER HECHA, DIRECTAMENTE A TRAVÉS DE CUALQUIERA DE LOS CAS DEL PAÍS, O EN SU DEFECTO, A TRAVÉS DEL OFERENTE, CORRIENDO EN SU CASO, POR CUENTA DEL OFERENTE QUE RESULTE ADJUDICADO, LA GESTIÓN DE DICHA EJECUCIÓN.		CUMPLE
			CERTIFICACION Y DOCUMENTACIONES REQUERIDAS	CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001; 2008 O SIMILAR PARA TODO EL EQUIPO EN CONJUNTO.	EXIGIDO	CUMPLE
				CARTA DE DISTRIBUCION DEL REPRESENTANTE		CUMPLE
				CARTA DE AUTORIZACION DEL FABRICANTE.		CUMPLE
				CATALOGO Y ESPECIFICACIONES ORIGINALES DEL EQUIPO OFERTADO		CUMPLE
				NO SERAN ACEPTADOS CERTIFICACIONES QUE CUBRAN SOLO ENSAMBLADO.		CUMPLE
			COMPONENTES DEL EQUIPO Y NUMEROS DE PARTES	LOS COMPONENTES PRINCIPALES DEBEN CONTAR CON NUMERO DE PARTE ORIGINAL DEL FABRICANTE, DEBERÁ SER PRESENTADA ESTA LSITA POR ESCRITO, DE TAL MANERA A CORROBORARSE CON EL CATALOGO ONLINE DEL FABRICANTE.	EXIGIDO	CUMPLE
2	NOTEBOOCK TIPO 2 - INTERMEDIA	UNIDAD	1 - Procesador Procesador de 4 (cuatro) núcleos físicos como mínimo - 2.5 GHz o superior. Memoria Cache - 4 Mb mínimo Soporte de Virtualización de Hardware - Exigido.			CUMPLE
			2 - Memoria RAM Tipo DDR3 o superior SDRAM (1333 MHz o superior) - 8GB como mínimo.			CUMPLE
			3 - Lector / Grabador de DVD DVD - SuperMulti. Exigido			CUMPLE
			4 - Unidad de Disco Duro Tipo SATA 1TB como mínimo. Exigido			CUMPLE
			5 - Tarjeta de Sonido Integrado. Exigido			CUMPLE
			6 - Parlantes Integrado. Exigido			CUMPLE
			7 - Tarjeta de Video Tarjeta de video integrada - 1GB o superior.			CUMPLE
			8 - Pantalla Tipo LED HD mayor o igual a 14" pulgadas, y menor o igual a 17,5", con antirreflejo, Resolución 1366x768 o superior. Exigido			CUMPLE
			9 - Webcam Incorporada de 720p HD como mínimo. Exigido			CUMPLE
			10 - Teclado Standard para Windows en español. Exigido			CUMPLE

00000016

Lic. Manuel Florentín
Dpto. de Informática
FCM - UNA

			11 - Mouse / Ratón Touch Pad con 2 botones. Exigido	CUMPLE
			12 - Comunicaciones Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex integrada. Exigido Tarjeta Wireless 802.11 b/g/n integrada. Exigido Bluetooth mayor o igual a 3.0 integrada. Exigido	CUMPLE
			13 - Lector de Tarjeta de Memoria SD Card reader 4 in 1 o similar. Exigido	CUMPLE
			14 - Lector de Huella Dactilar Integrada. Exigido	CUMPLE
			15 - Puertos VGA x 1 - HDMI x 1 - LAN x 1 - USB 2.0 x 2 mínimo - USB 3.0 x 1 mínimo - Combo jack Stereo microphone in / headphone-out o similar - DC In. Exigido	CUMPLE
			16 - Cargador / Adaptador de Corriente Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz. Exigido	CUMPLE
			17 - Batería 4-celdas Litio Ion (como mínimo). Exigido	CUMPLE
			18 - Maletín Compatible con el equipo. Exigido	CUMPLE
			19 Accesorios Mouse Óptico Retráctil. Exigido Mouse PAD. Exigido Supresor de Picos. Exigido	CUMPLE
			20 - Licencias LICENCIA DE WINDOWS 10 PRO DE 64 BITS EN ESPAÑOL ULTIMA VERSION, PRE INSTALADO Y CONFIGURADO CON TODAS LAS ACTUALIZACIONES Y ACTIVACIONES NECESARIAS, CON POSIBILIDAD DE DOWNGRADE. LICENCIA DE MICROSOFT OFFICE STANDARD 2016 OLP NL ACADÉMICO. CERTIFICACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE MICROSOFT	CUMPLE
			21 - Instaladores CD / DVD DE INSTALACION ORIGINAL DEL SISTEMA OPERATIVO. CD/ DVD CON LOS DRIVES DE EQUIPO (RED, VIDEO, SONIDO, ETC) E INSTALDOR DEL MICROSOFT OFFICE	CUMPLE
			22 - Garantía (escrita) Mínimo de 24 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución. Exigido	CUMPLE
			23 - Respaldo Técnico Para garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución. Exigido	CUMPLE
			24 - Certificación y documentaciones requeridas Certificación de calidad ISO 9001: 2008 o similar. Exigido Carta de distribución de Representante. Exigido Carta de Autorización del Fabricante. Exigido Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado. Exigido No serán aceptados Certificaciones que cubran solo ensamblado. Exigido	CUMPLE

REFERENCIAS: CUMPLE – NO CUMPLE- SOLICITAR

Lic. Manuel Florentin
Dpto. de Informática
FCM - UNA

KNOW HOW S.A.						
ITEM N°	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TECNICAS (MEDIDAS-COLOR-CARACTERISTICAS GENERALES)		MINIMO EXIGIDO	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	COMPUTADORAS TIPO 2 INTERMEDIA	UNIDAD	MARCA:	INDICAR.	EXIGIDO	CUMPLE
			MODELO :	INDICAR.	EXIGIDO	CUMPLE
			ORIGEN / PROCEDENCIA	INDICAR.	EXIGIDO	CUMPLE
			CHASIS:	TORRE, MINI TORRE O SMALL FORM FACTOR (SFF)	EXIGIDO	CUMPLE
			BIOS DEL SISTEMA:	DEBE SER ACTUALIZABLE DESDE LA WEB DEL FABRICANTE.	EXIGIDO	CUMPLE
			PROCESADOR:	PROCESADOR DE 4 (CUATRO) NUCLEOS FISICOS MINIMO	2.5 GHZ O SUPERIOR	CUMPLE
				MEMORIA CACHE	4 MB MINIMO	CUMPLE
				SOPORTE DE VIRTUALIZACION DE HARDWARE	EXIGIDO	CUMPLE
				VELOCIDAD DE BUS FRONTAL 1600 MHZ COMO MINIMO O ARQUITECTURA DM12 EN ADELANTE O EQUIVALENTE (COMO MINIMO TECNOLOGIA MULTIHILO O SIMILAR)	EXIGIDO	CUMPLE
			CARACTERISTICAS DE PLACA MADRE	CUATRO BANCOS DE MEMORIA RAM MINIMO	EXIGIDO	CUMPLE
				CUATRO PUERTOS USB 2.0 MINIMO		CUMPLE
				DOS PUERTOS USB 3.0 MINIMO		CUMPLE
				UNA RANURA PCI- EX (16X) MINIMO		CUMPLE
				UNA RANURA PCI- EX LIBRE LUEGO DE EXPANSIONES (EN CASO DE NECESITAR USAR LAS RANURASDE EXPANSION PCI-EX)		CUMPLE
				DEBE CONTAR CON CONTROLADOR SATA CON SOPORTE RAID.		CUMPLE
				UN PUERTO VGA O DVI O DISPLAYPORT (COMPATIBLE CON EL MONITOR OFERTADO)		CUMPLE
				UN PUERTO RED RJ45- INTEGRADO		CUMPLE
			MEMORIA RAM	MEMORIA RAM TIPO DDR3 O SUPERIOR (1600 MHZ O MAYOR)	8GB COMO MINIMO	CUMPLE
				DEBE QUEDAR AL MENOS UN (1) BANCO DE MEMORIA LIBRE PARA FUTURAS EXPANSIONES.		CUMPLE
				CAPACIDAD DE AMPLIACION DE MEMORIA RAM RECONOCIDA POR EL BIOS DE LA PLACA MADRE	16 GB COMO MINIMO	CUMPLE
			GRAVADOR DE DVD	TIPO SATA	EXIGIDO	CUMPLE
				VELOCIDAD DE GRABACION DE DVD SOPORTADA (8X MINIMO)		CUMPLE
				VELOCIDAD DE GRABACION DE CD SOPORTADA (16X MINIMO)		CUMPLE
			UNIDAD DE DISCO DURO	DISCO DURA SATA II O SUPERIOR DE 7200 RPM, 500 GB MINIMO, CAPACIDAD DE FABRICA, CON POSIBILIDAD DE RAID	EXIGIDO	CUMPLE
			TARJETA DE SONIDO	INCORPORADA, SALIDAS PARA AURICULARES O PARLANTES Y ENTRADA MICOROFONO	EXIGIDO	CUMPLE
			PARLANTES	INTEGRADOS	EXIGIDO	CUMPLE
			TARJETA DE VIDEO	DEDICADA, TIPO PCI EXPRESS (16X)	1024 MB COMO MINIMO	CUMPLE
				DEBERA SOPORTAR LA RESOLUCION 1920 X 1080 EN 60HZ O SUPERIOR. SALIDA COMPATIBLE CON EL MONITOR OFERTADO		CUMPLE
				TARJETA DE VIDEO INTEGRADA. SALIDA COMPATIBLE CON EL MONITOR OFERTADO - 512 MB COMO MÍNIMO.	EXIGIDO	CUMPLE
			MONITORES	DE LA MISMA MARCA QUE EL CPU, CONEXIÓN VGA O DVI O DISPLAYPORT, PANTALLA PLANA, VOLTAJE REQUERIDO 100/240V 50/60 HZ (NO SE ACEPTAN MONITORES CON FUENTE EXTERNA). DEBE CUMPLIR CON EL ESTANDAR ENERGY STAR O SIMILAR.	EXIGIDO	CUMPLE
				MONITOR TIPO LED DE 17" PULGADAS COMO MINIMO HASTA 22" PULGADAS COMO MAXIMO, WIDESCREEN, RESOLUCION 1280X800 O SUPERIOR.	EXIGIDO	CUMPLE
			TECLADO	STANDARD PARA WINDOWS, ESPAÑOL, CONEXIÓN USB. LA MARCA DEBERA SER IGUAL A LA CPU Y MONITOR.	EXIGIDO	CUMPLE
				NO SE ACEPTARA PS2, TAMPOCO ADAPTADOR PS2 A USB. NO SE ACEPTARAN TECLADOS INALAMBRICOS.		CUMPLE
				MISMO COLOR QUE EL GABINETE Y MONITOR.		CUMPLE
			MOUSE/ RATÓN	MOUSE OPTICO CON RUEDA DE SCROLL, CONEXIÓN USB, LA MARCA DEBERA SER IGUAL A LA CPU Y MONITOR.	MINIMO CON DOS BOTONES Y SCROLL	CUMPLE
				NO SE ACEPTARA PS2 A USB. TAMPOCO ADAPTADOR PS2 A USB. TAMPOCO MOUSES INALAMBRICOS.		
				MISMO COLOR QUE EL GABINETE Y MONITOR. CON MOUSPAD		CUMPLE
			COMUNICACIONES	TARJETA DE RED 10/100/100 FULL DUPLEX IADICIONAL INSTALADA EN RANURA PCI- EX	EXIGIDO	CUMPLE
				TARJETA DE RED WIRELESS 802.11 B/G/N INSTALADA EN RANURA PCI - EX DE 300 MBPS CON DOBLE ANTENA COMO MINIMO		CUMPLE
			FUENTE DE ALIMENTACION	VOLTAJE 100-240 VOLTIOS A 50-60 HERTZ, LA FUENTE DEBERA SOPORTAR LA CARGA DE TODOS LOS COMPONENTES DEL EQUIPO. DEBE CUMPLIR CON EL ESTANDAR ENERGY STAR O SIMILAR.	EXIGIDO	CUMPLE
				DEBE INCLUIR CABLE DE PODER Y SUPRESOR DE PICOS.		CUMPLE
			SEGURIDAD	GABINETE CON SISTEMA DE SEGURIDAD POR MEDIO DE CANDADO PEQUEÑO DE ACERO Y LLAVES.	EXIGIDO	CUMPLE

0000018

Lic. Manuel Florentín
Dpto. de Informática
FCM - UNA

			LICENCIAS	LICENCIA DE WINDOWS 10 PRO DE 64 BITS EN ESPAÑOL ULTIMA VERSION, PRE INSTALADO Y CONFIGURADO CON TODAS LAS ACTUALIZACIONES Y ACTIVACIONES NECESARIAS, CON POSIBILIDAD DE DOWNGRADE. LICENCIA DE MICROSOFT OFFICE STANDAR 2016 OLP NL ACADEMICA. CERTIFICACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE MICROSOFT WINDOWS.	EXIGIDO	CUMPLE
			INSTALADORES	CD/DVD DE INSTALACION ORIGINAL DEL SISTEMA OPERATIVO.	EXIGIDO	CUMPLE
				CD/DVD CON LOS DRIVERS DE EQUIPO (RED, VIDEOSONIDO, ETC.) E INSTALADOR DEL MICROSOFT OFFICE		CUMPLE
			GARANTIA	MINIMO DE 24 MESES. INCLUYE: SOPORTE DE ATENCION DE HARDWARE, MANO DE OBRA Y REPUESTOS INCLUYENDO TRASLADO DE LOS EQUIPOS DE LA OFICINA DEL CLIENTE AL PROVEEDOR Y VICEVERSA A CARGO DEL PROVEEDOR. SI LA REPARACION IMPLICA LA INDISPONIBILIDAD DEL EQUIPO POR MAS DE 5 DIAS., EL PROVEEDOR DEBERA COMUNICAR POR ESCRITO EL MOTIVO DE LA DEMORA Y PROPORCIONAR UN EQUIPO DE REEMPLAZO DE SIMILAR O MEJOR CARACTERISTICAS DEL EQUIPO CON FALLAS, HASTA CONCLUIR LAS TAREAS Y REPONER OPERTATIVAMENTE EL EQUIPO EN REPARACION SIN COSTO PARA LA INSTITUCION.	EXIGIDO	CUMPLE
			RESPALDO TECNICO	PARA GARANTIZAR A LA INSTITUCIÓN, LA GARANTÍA ASÍ COMO LA ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA, SERÁ UN REQUISITO INDISPENSABLE QUE LA GARANTÍA PUEDA SER EJECUTADA EN CUALQUIERA DE LOS CAS DEL PAÍS. EL OFERENTE DEBERÁ INDICAR CUÁLES SON LOS CAS QUE EXISTEN EN EL PAÍS. LA GESTIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA, DEBERÁ PODER SER HECHA, DIRECTAMENTE A TRAVÉS DE CUALQUIERA DE LOS CAS DEL PAÍS, O EN SU DEFECTO, A TRAVÉS DEL OFERENTE, CORRIENDO EN SU CASO, POR CUENTA DEL OFERENTE QUE RESULTE ADJUDICADO, LA GESTIÓN DE DICHA EJECUCIÓN.		CUMPLE
			CERTIFICACION Y DOCUMENTACIONES REQUERIDAS	CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001; 2008 O SIMILAR PARA TODO EL EQUIPO EN CONJUNTO.	EXIGIDO	CUMPLE
				CARTA DE DISTRIBUCION DEL REPRESENTANTE		CUMPLE
				CARTA DE AUTORIZACION DEL FABRICANTE.		CUMPLE
				CATALOGO Y ESPECIFICACIONES ORIGINALES DEL EQUIPO OFERTADO		CUMPLE
				NO SERAN ACEPTADOS CERTIFICACIONES QUE CUBRAN SOLO ENSAMBLADO.		CUMPLE
			COMPONENTES DEL EQUIPO Y NUMEROS DE PARTES	LOS COMPONENTES PRINCIPALES DEBEN CONTAR CON NUMERO DE PARTE ORIGINAL DEL FABRICANTE, DEBERÁ SER PRESENTADA ESTA LSITA POR ESCRITO, DE TAL MANERA A CORROBORARSE CON EL CATALOGO ONLINE DEL FABRICANTE.	EXIGIDO	CUMPLE
2	NOTEBOOCK TIPO 2 - INTERMEDIA	UNIDAD	1 - Procesador Procesador de 4 (cuatro) núcleos físicos como mínimo - 2.5 GHz o superior. Memoria Cache - 4 Mb mínimo Soporte de Virtualización de Hardware - Exigido.			CUMPLE
			2 - Memoria RAM Tipo DDR3 o superior SDRAM (1333 MHz o superior) - 8GB como mínimo.			CUMPLE
			3 - Lector / Grabador de DVD DVD - SuperMulti. Exigido			CUMPLE
			4 - Unidad de Disco Duro Tipo SATA 1TB como mínimo. Exigido			CUMPLE
			5 - Tarjeta de Sonido Integrado. Exigido			CUMPLE
			6 - Parlantes Integrado. Exigido			CUMPLE
			7 - Tarjeta de Video Tarjeta de video integrada - 1GB o superior.			CUMPLE
			8 - Pantalla Tipo LED HD mayor o igual a 14" pulgadas, y menor o igual a 17,5", con antirreflejo, Resolución 1366x768 o superior. Exigido			CUMPLE
			9 - Webcam Incorporada de 720p HD como mínimo. Exigido			CUMPLE
			10 - Teclado Standard para Windows en español. Exigido			CUMPLE
			11 - Mouse / Ratón Touch Pad con 2 botones. Exigido			CUMPLE
			12 - Comunicaciones Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex integrada. Exigido Tarjeta Wireless 802.11 b/g/n integrada. Exigido Bluetooth mayor o igual a 3.0 integrada. Exigido			CUMPLE
			13 - Lector de Tarjeta de Memoria SD Card reader 4 in 1 o similar. Exigido			CUMPLE
			14 - Lector de Huella Dactilar Integrada. Exigido			CUMPLE
			15 - Puertos VGA x 1 - HDMI x 1 - LAN x 1 - USB 2.0 x 2 mínimo - USB 3.0 x 1 mínimo - Combo jack Stereo microphone in / headphone-out o similar - DC In. Exigido			CUMPLE
			16 - Cargador / Adaptador de Corriente Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz. Exigido			CUMPLE
			17 - Batería 4-celdas Litio Ion (como mínimo). Exigido			NO CUMPLE PRESENTA BATERIA DE 3 CELAS
			18 - Maletín Compatible con el equipo. Exigido			CUMPLE

000019

Lic. Manuel Florentin
Dpto. de Informática
FCM - UNA

			19 Accesorios Mouse Óptico Retráctil. Exigido Mouse PAD. Exigido Supresor de Picos. Exigido			CUMPLE
			20 - Licencias LICENCIA DE WINDOWS 10 PRO DE 64 BITS EN ESPAÑOL ULTIMA VERSION, PRE INSTALADO Y CONFIGURADO CON TODAS LAS ACTUALIZACIONES Y ACTIVACIONES NECESARIAS, CON POSIBILIDAD DE DOWNGRADE. LICENCIA DE MICROSOFT OFFICE STANDARD 2016 OLP NL ACADÉMICO. CERTIFICACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE MICROSOFT			CUMPLE
			21 - Instaladores CD / DVD DE INSTALACION ORIGINAL DEL SISTEMA OPERATIVO. CD/ DVD CON LOS DRIVES DE EQUIPO (RED, VIDEO, SONIDO, ETC) E INSTALDOR DEL MICROSOFT OFFICE			CUMPLE
			22 - Garantía (escrita) Mínimo de 24 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución. Exigido			CUMPLE
			23 - Respaldo Técnico Para garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución. Exigido			CUMPLE
			24 - Certificación y documentaciones requeridas Certificación de calidad ISO 9001: 2008 o similar. Exigido Carta de distribución de Representante. Exigido Carta de Autorización del Fabricante. Exigido Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado. Exigido No serán aceptados Certificaciones que cubran solo ensamblado. Exigido			CUMPLE
3	IMPRESORA LASER BLANCO Y NEGRO	UNIDAD	MARCA:	ESPECIFICAR	EXIGIDO	CUMPLE
			MODELO:	ESPECIFICAR	EXIGIDO	CUMPLE
			PROCEDENCIA:	ESPECIFICAR	EXIGIDO	CUMPLE
			TIPO:	LASER MONOCROMATICA	EXIGIDO	CUMPLE
			RESOLUCION:	CALIDAD DE IMPRESIÓN EN NEGRO (OPTIMA) HASTA 600 X 600 PPP X 2 DPI.	EXIGIDO	CUMPLE
			VELOCIDAD DE IMPRESIÓN:	VELOCIDAD DE IMPRESIÓN EN NEGRO (NORMAL , A 4) HASTA 19 PPM COMO MINIMO	EXIGIDO	CUMPLE
			SALIDA DE	PRIMERA PAGINA IMPRESA EN NEGRO (A4, LISTA) EN SOLO 8,5 SEGUNDOS	EXIGIDO	CUMPLE
			PRIMERA HOJA:		EXIGIDO	CUMPLE
			ENTRADA DE PAPEL:	ENTRADA: 150 HOJAS, RANURA PRIORITARIA 10 HOJAS. SALIDA: 100 HOJAS.	EXIGIDO	CUMPLE
			CARGA	CICLO DE TRABAJO (MENSUAL, A4) HASTA 5,000 PAGINAS	EXIGIDO	CUMPLE
			MENSUAL DE		EXIGIDO	CUMPLE
			IMPRESIONES:		EXIGIDO	CUMPLE
			SOPORTE DE PAPEL:	NORMAL/ DELGADO/ BOND/ PRE.	EXIGIDO	CUMPLE
				IMPRESO/RECICLADO/SOBRE/TRANSPARENCIA/ETIQUETAS/CARTULINAS/GRUESO/ALGO DÓN/COLOR/ARCHIVO.	EXIGIDO	CUMPLE
			TAMAÑO DE	A4, A5, A6, ISO, B5, JIS, EJECUTIVO, CARTA, OFICIO, FOLIO, LEGAL, COMUNICADO, PERSONALIZADO, SOBRE, POSTALES.	EXIGIDO	CUMPLE
			PAPEL		EXIGIDO	CUMPLE
			SOPORTADO:		EXIGIDO	CUMPLE
			SISTEMAS OPERATIVOS	WIN8/ WIN7/VISTA/WIN XP/2008R/2008/2003, MAC OS X 10,5-20.8 VARIOS LINUX / UNIX	EXIGIDO	CUMPLE
			COMPATIBLES:		EXIGIDO	CUMPLE
			IMPRESIÓN DUPLEX:	Estándar soportado.	EXIGIDO	CUMPLE
			MEMORIA:	DE SERIE 8 MB COMO MINIMO	EXIGIDO	CUMPLE
			VELOCIDAD DE PROCESADOR:	266 MHZ	EXIGIDO	CUMPLE
			CONEXIÓN:	ESTANDAR PUERTO USB 2,0 ALTA VELOCIDAD	EXIGIDO	CUMPLE
			TODOS LOS		EXIGIDO	CUMPLE
			CABLES	CABLE DE ALIMENTACION Y CABLE USB	EXIGIDO	CUMPLE
			INCLUIDOS:		EXIGIDO	CUMPLE
			CERTIFICADO	ISO 9001 / 2008	EXIGIDO	CUMPLE
			DE CALIDAD:		EXIGIDO	CUMPLE
			GARANTIA:	1 (UN) AÑO COMO MINIMO	EXIGIDO	CUMPLE
			INCLUYE:	CARTUCHO DE TONER NEGRO DE INICIO Y DOS DE RESERVA . LOS TONERS DEBERAN SER ORIGINALES DE LA MISMA MARCA DEL EQUIPO OFERTADO.	EXIGIDO	CUMPLE
			OTRAS	EL OFERENTE DEBERA ESTAR DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR EL FABRICANTE Y/O	EXIGIDO	CUMPLE
			ESPECIFICACIO NES:	DISTRIBUIDOR OFICIAL DE LA MARCA OFERTADA. DOCUMENTACION Y SOFTWARE DE IMPRESORA EN CD -ROM. GUIA DE PASOS INICIALES, FOLLETO DE SOPORTE Y GUIA DE GARANTIA.CATÁLOGOS Y ESPECIFICACIONES ORIGINALES DEL EQUIPO OFERTADO.		CUMPLE
	IMPRESORA LASER MULTIFUNCION	**UNIDAD**	MARCA	INDICAR		CUMPLE
			MODELO	INDICAR		CUMPLE
			PROCEDENCIA:	INDICAR		CUMPLE
			CANTIDAD:	UNIDAD	X ( )	CUMPLE

0000020

Lic. Manuel Florentín
Dpto. de Informática
FCM - UNA

			METODO DE IMPRESIÓN	LASER MONOCROMO.. SE REFIERE A AMBAS TECNOLIGIAS EN FORMA INDISTINTA, LASER LED/ LASER CONVENCIONAL	EXIGIDO	CUMPLE
			FUNCIONES	IMPRESORA, ESCANER, COPIADORA Y FAX	EXIGIDO	CUMPLE
			PANEL DE CONTROL Y MANEJO	PANTALLA TACTIL, LCD O SIMILAR ≥ 3"	EXIGIDO	CUMPLE
			VELOCIDAD DE IMPRESIÓN B/N	≥ 30 PPM	EXIGIDO	CUMPLE
			CICLOS DE TRABAJO MENSUAL	≥ 12.000 PAGINAS	EXIGIDO	CUMPLE
			RESOLUCION DE IMPRESIÓN (NEGRO OPTIMA)	≥ 1200 x 1200 ppp	EXIGIDO	CUMPLE
			MANEJO DE HOJAS	BANDEJA DE ENTRADA ≥ 400 HOJAS	EXIGIDO	CUMPLE
				BANDEJA DE SALIDA ≥ 200 HOJAS		CUMPLE
				BANDEJA ADF ≥ 50 HOJAS		CUMPLE
			TIPO DE PAPEL	A4, OFICIO, CARTA, OTROS ESTANDARES	EXIGIDO	CUMPLE
			PRECESADOR	≥ 1 GHz	EXIGIDO	CUMPLE
			MEMORIA	≥ 1 GB	EXIGIDO	CUMPLE
			CONECTIVIDAD	1 PUERTO USB ≥ 2.0	EXIGIDO	CUMPLE
				1 PUERTOFastEthernet 10/100/1000	EXIGIDO	CUMPLE
			CONECTIVIDAD INALAMBRICA	WIFI 802.11 b/g/n INTEGRADA	EXIGIDO	CUMPLE
			IMPRESIÓN DE LA PRIMERA HOJA	≤ 10 SEGUNDOS	EXIGIDO	CUMPLE
			TIPO DE ESCANEO	ADF Y CAMA PLANA	EXIGIDO	CUMPLE
			ALIMENTACION DEL ESCANER	AUTOMATICA POR ADF	EXIGIDO	CUMPLE
			RESOLUCION OPTICA DE DIGITALIZACION (HARDWARE)	≥ 300 x 300dpi	EXIGIDO	CUMPLE
			PROFUNDIDAD EN BITS	≥ 24bits	EXIGIDO	CUMPLE
			VELOCIDAD DE ESCANEO A 1 CARA	≥ 30 ipm blanco y negro / ≥ 20 ipm color	EXIGIDO	CUMPLE
			TAMAÑO DE ESCANEO DEL ADF	216 x 356mm MAXIMO	EXIGIDO	CUMPLE
			TAMAÑO DE ESCANEO CAMA PLANA	216 x 356mm MAXIMO	EXIGIDO	CUMPLE
			VELOCIDAD DE COPIA	≥ 35 cpm	EXIGIDO	CUMPLE
			RESOLUCION DE COPIA (TEXTO EN NEGRO)	≥ 600 x 600 ppp	EXIGIDO	CUMPLE
			RESOLUCION DE COPIA (TEXTO COLOR Y GRAFICOS)	≥ 600 x 600 ppp	EXIGIDO	CUMPLE
			NUMERO DE COPIAS MAXIMO	≥ 999 COPIAS	EXIGIDO	CUMPLE
			CONFIGURACION DE REDUCCION Y AMPLIACION DE COPIA	De 25% a 400%	EXIGIDO	CUMPLE
			RESOLUCION DE FAX	ESCALA DE GRISES Y BLANCO Y NEGRO ≥ 300 x 300 dpi	EXIGIDO	CUMPLE
			MARCACION RAPIDA	≥ 100 NUMEROS	EXIGIDO	CUMPLE
			MEMORIA DE FAX	≥ 2 MB	EXIGIDO	CUMPLE
			MODEM FAX	33.6kbps	EXIGIDO	CUMPLE
			PRIMER TONER (DE ENTREGA QUE VIENE CON LA IMPRESORA)	NO SE ACEPTARAN TONER DE PRUEBA O DE MEDIA CARGA, DEBE SER NUEVA, ORIGINAL Y CON CARGA COMPLETA	EXIGIDO	CUMPLE
			TÓNER ADICIONAL (APARTE DE LO QUE VIENE CON LA IMPRESORA)	SE SOLICITA 2 (DOS) TÓNERS ADICIONALES, DEBEN SER NUEVAS ORIGINALES, CON CARGA COMPLETA Y EN CAJA,CUYA CAPACIDAD DEBE SER ≥ 22.000 PÁGINAS	EXIGIDO	CUMPLE

000021

Lic. Manuel Florentín
Dpto. de Informática
FCM - UNA

			SOFTWARE Y DRIVERS COMPATIBLES	COMPATIBLE CON SISTEMA OPERATIVOS WINDOWS	EXIGIDO	CUMPLE
			VOLTAJE	220V/50HZ	EXIGIDO	CUMPLE
			ACCESORIOS	CABLE DE ALIMENTACION, CABLE USB CORRESPONDIENTE Y/U OTROS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU FUNCIONAMIENTO NORMAL	EXIGIDO	CUMPLE
			GARANTIA (ESCRITA)	GARANTIA DE 12 (DOCE) MESES COMO MINIMO Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución	EXIGIDO	CUMPLE
			FABRICACION	Todos los equipos deben ser nuevos, de fabricación reciente, encontrarse en comercialización activa en el mercado para el que fueron diseñados.	EXIGIDO	CUMPLE
			CERTIFICACIONES	ISO 9001:2000 o Certificaciones Similares. El certificado deberá ser sobre desarrollo, fabricación y diseño, de los productos, no se aceptarán certificados de ensamblaje de equipos.	EXIGIDO	CUMPLE
			AUTORIZACION DEL FABRICANTE	Indicado en el PBC,según Formulario N°4	EXIGIDO	CUMPLE
			SERVICIO TECNICO Y MANO DE OBRA	Para garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable contar con al menos un Centro Autorizado de Servicios (CAS), de manera que la garantía pueda ser ejecutada en dicho CAS. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del oferente, corriendo en su caso, por cuenta del oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución. Deberá contar con repuestos originales en existencia pudiendo la Contratante verificar tal condición.En caso que el Oferente no sea un Centro Autorizado de Servicio,deberá presentar una Declaración Jurada donde de fe y juramento que cumplirá con los requisitos solicitados en relación a los términos de Garantía.	EXIGIDO	CUMPLE

<u>REFERENCIAS:</u> CUMPLE – NO CUMPLE- SOLICITAR

Lic. Manuel Florentín
Dpto. de Informática
FCM - UNA

0000022

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.documentos.gov.py

Constancia Nro.:
976417

9 7 6 4 1 7

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **GABRIEL ESCULIES ARDITI**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1566791, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 31 mayo 2019, 11:47 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
6hhp yyup rsr5
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000023

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.documentos.gov.py

Constancia Nro.:
976427

9 7 6 4 2 7

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **MARIA CECILIA ESPINOLA DE MARSAL**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 2168543, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 31 mayo 2019, 11:49 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
tg6m ipvz z3qw
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000024

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.documentos.gov.py

Constancia Nro.:
976432

9 7 6 4 3 2

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **CESAR ROMEO ACOSTA FORMOSO**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 3298115, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 31 mayo 2019, 11:50 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
anqm h8r5 4hjy
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

000025

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.documentos.gov.py

Constancia Nro.:
976437

9 7 6 4 3 7

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **MARIA VICTORIA NUÑEZ GOMEZ**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 369555, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 31 mayo 2019, 11:51 Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
jywv dhgp tjmi
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000026

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.documentos.gov.py

Constancia Nro.:
976458

9 7 6 4 5 8

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **FABRICIO MIRANDA NUÑEZ**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 3328433, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 31 mayo 2019, 11:55

Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
gnch 8ggy oglr
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000027

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.documentos.gov.py

Constancia Nro.:
976463

9 7 6 4 6 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **ENZO RODRIGO MIRANDA NUÑEZ**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 3328434, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 31 mayo 2019, 11:56 Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
u4c1 jwfr xxl5
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000028

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.documentos.gov.py

Constancia Nro.:
976468

9 7 6 4 6 8

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **RENATO ORTELLADO ODDONE**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 3381938, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 31 mayo 2019, 11:57 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
z5qg mw63 rpub
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000029

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.documentos.gov.py

Constancia Nro.:
976473

9 7 6 4 7 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **LAUREL FERREIRO CRISTALDO**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 933654, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Articulo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 31 mayo 2019, 11:58 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
tt5j iosu kmzu
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000030

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.documentos.gov.py

Constancia Nro.:
976476

9 7 6 4 7 6

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **RAUL FERNANDO HEISECKE PAREDES**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 2894012, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 31 mayo 2019, 11:59

Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
bfhf hxqc nvwa
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000031

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.documentos.gov.py

Constancia Nro.:
976484

9 7 6 4 8 4

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **JUAN PABLO AGUILA BRAVO**, Ciudadano/a PARAGUAYA NATURALIZADA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1341894, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema

Fecha de Emisión: 31 mayo 2019, 12:00 Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
mcbx 56sr mypg
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000032

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.documentos.gov.py

Constancia Nro.:
976487

9 7 6 4 8 7

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **PABLO DANIEL ENCISO**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1885906, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 31 mayo 2019, 12:00 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
jda0 bhm9 hvii
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000033

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.documentos.gov.py

Constancia Nro.:
976490

9 7 6 4 9 0

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **HECTOR RAUL BRUNET**, Ciudadano/a ARGENTINA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 3582802, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 31 mayo 2019, 12:01 *Válido por 15 días hábiles.*

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
wipg rcou yjia
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

000003

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.documentos.gov.py

Constancia Nro.:
976493

9 7 6 4 9 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **PABLO FELICIANO ZUBIRI**, Ciudadano/a ARGENTINA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 3526146, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 31 mayo 2019, 12:02 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
ouxe jkuy cnwj
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000035

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.documentos.gov.py

Constancia Nro.:
976494

9 7 6 4 9 4

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **CESAR ENRIQUE RAMON TRAPANI ORTIZ**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 675477, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 31 mayo 2019, 12:05 Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
h0il h23s 4r9u
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000036

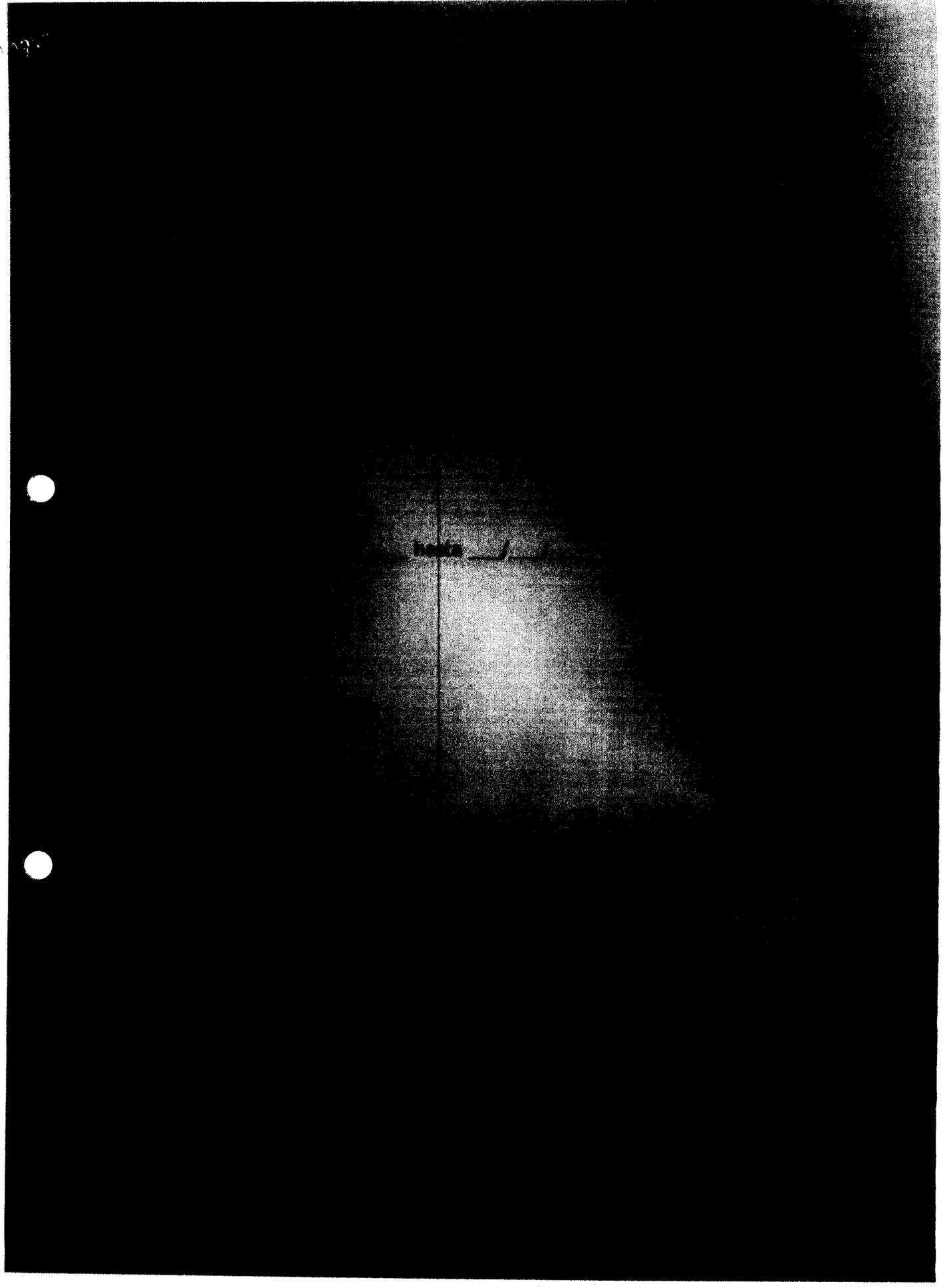

San Lorenzo, 03 de abril de 2.019.-

Señor
PROF. DR. LUIS FRANCISCO ARMOA, COORDINADOR
Comité de Evaluación de Licitaciones
Facultad de Ciencias Médicas –UNA
San Lorenzo, Paraguay

Me dirijo a Usted en carácter de miembro del Comité de Evaluación de Licitaciones según Resolución D. Nº 1521/2.018, a fin de comunicar que no podré asistir a la reunión convocada para la evaluación de las licitaciones previstas, por las razones indicadas a continuación:

- [x] Vacaciones desde 03/06/2019 hasta 18/06/2019
- [ ] Permiso Particular
- [ ] Examen
- [ ] Superposición de actividades
- [ ] Maternidad

Sin otro particular, me despido, atentamente.-

LIC. MARCELA AYALA
MIEMBRO DEL COMITÉ DE LICITACIÓNES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LLAMADOS
03/06/19
Nº 3217 FIRMA
HORA 07:30 ACLARACIÓN

0000038